154

AMERICA INDIGENA

ORGANO TRIMESTRAL DEL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Quito—Ecuador

Vol.
XVIII

Núm.
4

OCTUBRE, 1958
MEXICO, D. F.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Teléfono 10-15-68 Niños Héroes, 139 México 7, D. F.

CONSEJO DIRECTIVO:

Bolivia, Presidente: *Juan Comas.*
Guatemala, Vicepresidente: *Arturo Ramírez Pinto.*
Argentina: *Julio Negre.*
Brasil: *Carlos Martins Thompson-Flôres.*
Colombia: *Daniel de Brigard Herrera.*
Costa Rica: *Alejandro Alvarado Piza.*
Ecuador: *Ruperto Alarcón Falconi.*
El Salvador: *Carlos Adalberto Alfaro.*
Estados Unidos: *Alex G. Jácome.*
Honduras: *Gilberto Bendaña Ulloa.*
México: *José Angel Ceniceros.*
(Delegado Alterno: *Mario Aguilera Dorantes*).
Nicaragua: *Enrique Fernando Sánchez.*
Panamá: *Aquilino E. Boyd.*
Paraguay: *Natalicio González.*
Perú: *Germán Aramburú Lecaros.*
Venezuela: *Diego Córdoba.*

COMITÉ EJECUTIVO:

Brasil, Presidente: *Carlos Martins Thompson-Flôres.*
Colombia: *Daniel de Brigard Herrera.*
Honduras: *Gilberto Bendaña Ulloa.*
México: *José Angel Ceniceros.*
(Delegado Alterno: *Mario Aguilera Dorantes*).
Paraguay: *Natalicio González.*

Director: MANUEL GAMIO

Subdirector: MIGUEL LEÓN-PORTILLA

EL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO, establecido por el Primer Congreso Indigenista Interamericano (1940), tiene su base legal en una Convención y está financiado mediante cuotas de los Gobiernos ratificantes. El **Instituto** intercambia informes sobre la vida indígena y métodos para mejorar sus condiciones sociales y económicas; inicia, dirige y coordina estudios relacionados con la solución de problemas indígenas y que contribuyan a un mejor conocimiento de la vida de éstos.

THE INTER-AMERICAN INDIAN INSTITUTE, established by the First Inter-American Indian Congress (1940), has its legal basis in a Convention and is supported by quotas from ratifying governments. It serves as a clearing house for information on Indians and on methods of improving their social and economic conditions, and initiates, directs and coordinates studies applicable to the solution of Indian problems or contributing to better knowledge of Indian life.

AMERICA INDIGENA

Publicación trimestral para fomentar el intercambio de informaciones acerca de la vida indígena actual y de la política y programas que se están desarrollando en su favor. El BOLETÍN INDIGENISTA es suplemento también trimestral de la Revista, en el cual se publican noticias sobre asuntos indígenas de América. La suscripción anual de ambas revistas es de:

	México	Otros países
Regular	$ 32.00	4.00 Dols.
Patrocinador	$ 80.00	10.00 Dols.

Is a quarterly publication designed to foster the interchange of information on the life of Indians today and the policies and programs being developed on their behalf. Its supplement is the BOLETIN INDIGENISTA, which reports trimestrally on current events in Indian affairs throughout the Americas. The subscriptions costs for both publications are as follows:

	Otros países
Regular	4.00 Dols.
Sponsoring	10.00 Dols.

AMERICA INDIGENA

ORGANO TRIMESTRAL DEL
INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

Director: MANUEL GAMIO
Subdirector: MIGUEL LEÓN-PORTILLA

Vol. XVIII	MEXICO, D. F., OCTUBRE, 1958	NUM. 4

Quito—Ecuador

SUMARIO

EDITORIAL:

Las supervivencias precolombinas en lo relativo a alimentación 263

Pre-Columbian Survivals as Related to Diet 264

ARTÍCULOS:

El bienestar rural en el Ecuador, por *Aníbal Buitrón* 265

Actual situación estadística de las Ciencias Sociales en el Brasil, por *Paulo de Carvalho Neto* 277

The War of the Myths —Spanish and English Treatment of the Native Americans, by *John Paddock* 281

El caá-pí y el hataj, dos poderosos ilusiógenos indígenas, por *Lázaro Flury* 293

El cachipay o pijibay *(Guilielma gasipaes Bailey)*, y su papel en la cultura y en la economía de los pueblos indígenas de América intertropical (2ª Parte), por *Víctor Manuel Patiño* ... 299

La posición dialectológica del pipil como parte del Nahua del Este, por *Juan A. Hasler* 333

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses, por Miguel León-Portilla *(Arthur J. O. Anderson)* 341

Introdução à História da Antropologia Indígena no Brasil (Século XVI), por Estevão Pinto *(Mauro Mota)* 343

Legislación Indigenista de los Países Americanos, recopilada por varios investigadores *(Clodoaldo A. Espinosa Bravo)* 344

COLABORADORES

ANÍBAL BUITRÓN, ecuatoriano. Profesor normalista y graduado en Antropología en la Universidad de Chicago. Fue Jefe de la Sección de Trabajo, Migración y Seguridad Social de la División de Trabajo y Asuntos Sociales, Unión Panamericana. Actualmente es Director Asociado del CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México. Ha realizado muchas investigaciones sobre el indio ecuatoriano y publicado numerosos trabajos en esta Revista. Entre sus trabajos más recientes cabe mencionar *The Awakening Valley* (con John Collier Jr.); *Situación Económica, Social y Cultural de la Mujer en los Países Andinos; Discriminación y Transculturación*; etc.

PAULO DE CARVALHO NETO, brasileño. Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad de Río de Janeiro. Fundador del Centro de Estudios Antropológicos del Paraguay y autor de numerosos artículos, especialmente sobre temas de Folklore. Actualmente dicta un Curso de Folklore General y del Brasil en Montevideo.

JOHN PADDOCK, norteamericano. Antropólogo con estudios realizados en The University of Southern California (División de Estudios Sociales) y en el Departamento de Antropología del Mexico City College, donde obtuvo el grado de Maestro en Artes, con la presentación del estudio *The Mixe, An Ethno-Demographic Study*. Entre sus colaboraciones pueden mencionarse *Inferencias Psicológicas en el Estudio de los Mixes, México; Archaelogy and Indigenismo*; etc.

LÁZARO FLURY, argentino. Presidente de la Comisión Indigenista Argentina. Miembro Honorario del Instituto del Folklore de Piracicaba (San Pablo), Brasil, y de diversas instituciones del país y extranjeras, y antiguo colaborador de esta Revista. Ha publicado numerosas obras de su especialidad.

VÍCTOR MANUEL PATIÑO, colombiano. Experto agrícola. Organizó la colección de maíces indígenas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile por cuenta del National Research Council y la Fundación Rockefeller (1951-1955). Autor entre otros trabajos de *Una exploración agrícola en Sur América; Oleaginosas Vallecaucanas; El maíz chococito*; etc.

JUAN A. HASLER, mexicano. Lingüista, actualmente Investigador del Instituto de Antropología de la Universidad de Veracruz. Editor de *Archivos Nahuas*. Ha hecho numerosas investigaciones relacionadas principalmente con la dialectología náhuatl. Es autor, asimismo, de varios importantes estudios sobre lingüística.

EDITORIAL

LAS SUPERVIVENCIAS PRECOLOMBINAS EN LO RELATIVO A ALIMENTACIÓN

En estadísticas de México y de otros países indo-ibéricos se afirma que el consumo individual de carne, leche, azúcar y otros alimentos es sumamente reducido, lo cual resulta erróneo pues no se toma en cuenta que esos alimentos no son consumidos en la misma proporción por todos los habitantes. Una corta minoría social de origen y cultura occidental que vive generalmente en centros urbanos ingería tradicionalmente tales alimentos y los sigue consumiendo en la actualidad.

En cambio, considerable proporción de la población indígena no consume dichos alimentos o si acaso periódicamente y eso no sólo por carecer de suficientes medios adquisitivos, sino también porque no están tradicionalmente acostumbrados a ello ya que sus antecesores precolombinos no conocieron tales alimentos. Cuando los conquistadores los importaron de España, la situación económica de los indios fue tan miserable durante varios siglos, que se vieron obligados a conservar su alimentación básicamente vegetariana. Lentamente, el indio se irá acostumbrando a ingerir esos alimentos que le suministran proteínas y otros elementos nutritivos, pero es de creerse que esto último se lograría más rápida y efectivamente si se introdujera en la alimentación popular el consumo del frijol soya, que contiene igual o mayor proporción de dichos elementos y, unido a lo que hoy consume, constituiría una dieta que casi podría considerarse como completa.

El *Instituto Indigenista Interamericano* no es responsable por el contenido de los artículos firmados. Se autoriza la reproducción del material publicado en esta revista, siempre que se indique su procedencia.

EDITORIAL

PRE-COLUMBIAN SURVIVALS AS RELATED TO DIET

Statistics of Mexico and other Indo-Hispanic countries affirm that individual consumption of meat, milk, sugar and other foods is very limited. This, however, is an error, since the statistics do not take into account the fact that these foods are not consumed in equal proportion by all the inhabitants. A small social minority of Western origin and culture, which lives for the most part in urban centers, was the traditional consumer of these foods and continues as such at the present time.

On the other hand, a considerable proportion of the Indian population consumes these foods only as a rare exception. This is not due merely to a lack of sufficient acquisitive power, but also because the Indians are not traditionally accustomed to this, since their pre-Columbian ancestors did not know these foods. When the conquerors imported these items from Spain, the economic situation of the Indians was so wretched for several centuries that they were obliged to preserve their basically vegetarian diet. Gradually the Indians will become accustomed to partaking of these foods which provide them with proteins and other nutritive elements, but this would probably be achieved more rapidly and effectively if consumption of the soy bean were introduced into the popular diet. The soy bean contains an equal or greater percentage of these elements and, added to what is consumed today, would constitute an almost perfect diet.

The *Inter-American Indian Institute* is not responsible for statements in signed articles. Permission to reproduce the materials published here is granted, provided due credit be given to authors and to this Magazine.

EL BIENESTAR RURAL EN EL ECUADOR

por ANÍBAL BUITRÓN

Summary

Ecuador has a population of 3.398,609, mostly Indians, but including white, Black, mestizos and *Montuvios* (having white, black and Indian origins). 71.5 % of this population live in the rural areas, in poverty and ignorance.

After describing the country and its people, Dr. Buitrón brings out the main reasons for such poverty: lack of means of communication, schools, medical, social and recreational services, drinking water, electricity, etc. The main reason is the system of the *latifundio*, by which the peasant is denied any rights on the soil which he tills. This poverty entails ill health, due to irrational nourishment and lack of hygiene, which are due in turn to absence of education and of interest for it which in turn stems from a lack of means, and vice versa. According to Dr. Buitrón, this vicious circle can only be broken if the peasant increases his output; but he will increase his output —i.e. he will be willing to learn new methods and techniques— only if he has a material interest in the results of his output; the only way to create this interest, says Dr. Buitrón, is to make him a small holder. Only then will he look forward to education, and through education learn the value of hygiene, and sensible food; only then will he look for activities outside the agricultural field; above all, only then will he have the means to cover the cost of education, food, etc.

Dr. Buitrón goes on to describe the nature and scope of rural social assistance in Ecuador. He points out that social assistance in the towns is aimed at the *individual* (the mother, the child, the handicapped, the aged), whereas in the country it is focussed on the group: family, neighbourhod, village. He gives examples of social work undertaken by the Instituto Nacional de Previsión during its two years of existence (setting up of medical and social centers), the FAO and the ILO (promotion of native handweaving), the Interamerican Cooperative Service of Small Industries (sanitation programs, creation of teacher's schools and of 4H Clubs, help given by technicians), the National Red Cross, the National Union of Periodicals (literacy), Catholic and Protestant missions, the National Council of Public Assistance, etc.

These activities are characterized by lack of co-ordination, instability, and limited scope. Above all, none of these programs tackles the main problem: the need of giving land to the peasant in order to increase both his output and his means.

Este artículo tiene el propósito de describir brevemente la situación de la población rural e indígena del Ecuador y de comentar algunos programas que se realizan para mejorar esa situación.

Para cumplir con este propósito creemos conveniente y necesario seguir el siguiente plan:

1. Descripción geográfica del Ecuador;
2. Condiciones de vida y trabajo de la población rural;
3. Algunas actividades de bienestar social rural; y
4. Conclusiones y recomendaciones.

Descripción geográfica del Ecuador

La República del Ecuador se encuentra situada bajo la línea equinoccial en la costa nor-occidental de la América del Sur. Su extensión territorial actual es aproximadamente 111,000 millas cuadradas (275,000 Km^2.). Su población, de acuerdo al censo de 1950, alcanza a 3.398,609 habitantes.

El Ecuador está dividido en tres regiones básicamente diferentes y hasta ahora muy débilmente enlazadas: la Costa, la Sierra y el llamado Oriente. La Costa, bañada por el Océano Pacífico, es una llanura tropical, cubierta en parte de selvas vírgenes y en parte con plantaciones de bananas, arroz, caña de azúcar, cacao, café y en general de toda clase de frutos tropicales.

La Costa, que es la más importante salida del Ecuador hacia el resto del mundo, se halla cruzada por numerosos ríos que se deslizan desde la Cordillera Occidental de los Andes constituyendo junto con el mar, sus principales caminos. La Sierra es la región comprendida entre las dos cordilleras de los Andes que corren paralelamente de norte a sur y que se encuentran eslabonadas por pequeños ramales llamados *nudos*. Encerradas por las cordilleras y los nudos se encuentran las *hoyas* o altos valles interandinos. La Sierra se caracteriza por su gran variedad topográfica, climática, de su flora y de su fauna. La Sierra en verdad comienza en el cielo, poco más arriba de los 6,000 metros sobre el nivel del mar, en los numerosos picos volcánicos cubiertos eternamente de nieve y termina en los valles subtropicales formados por los ríos que han tenido que romper las cordilleras para salir hacia el Pacífico o hacia el Atlántico. La ganadería ha alcanzado considerable desarrollo en la Sierra, aprovechando en parte los pastos naturales que crecen en los páramos. El cultivo de cereales es quizás la actividad más importante de la Sierra; pero aprovechando la variedad de climas, de acuerdo a la altura, se cultivan también toda clase de productos propios de las zonas frías, templadas y subtropicales. Pero mientras en la Costa la mayoría de sus productos son para la exportación, en la Sierra la mayor parte de sus productos sirven para el consumo interno.

El Oriente es la zona que comienza en los declives de la Cordillera Oriental de los Andes y se adentra en la selva tropical húmeda y casi deshabitada del Amazonas.

2. Condiciones de vida y trabajo de la población rural

De acuerdo a las estadísticas, el 71.5 por ciento de la población del Ecuador vive en la zona rural. Sin embargo, ésta no ofrece todavía las facilidades necesarias para el desarrollo normal de la vida del hombre.

Mientras en los Estados Unidos el campo y la ciudad ofrecen, prácticamente, las mismas facilidades para la vida; en el Ecuador el campo y la ciudad son en verdad dos mundos aparte, diferentes, muy cerca el uno del otro en el espacio; pero muy lejos el uno del otro en el tiempo.

En efecto, mientras en las ciudades se vive el siglo XX, en el campo ecuatoriano se vive todavía el siglo XVI.

El retraso de la zona rural en el Ecuador se debe a muchos factores, entre los cuales se podría citar como principales los siguientes:

a) La falta o insuficiencia de vías y medios de comunicación;

b) La falta o insuficiencia de escuelas y otros centros de estudio y preparación profesional;

c) La falta o insuficiencia de servicios médicos, sanitarios, sociales y deportivos;

d) La falta a insuficiencia de servicios de agua potable, electricidad, etc.; y

e) La forma como está distribuída y utilizada la tierra.

En un medio físico que presenta todos estos inconvenientes y limitaciones viven casi las tres cuartas partes de la población ecuatoriana. Necesariamente las modalidades de vida y trabajo de la población campesina están condicionadas por el medio físico en que se desarrollan.

El campesino vive aislado porque no hay caminos que faciliten su movilización y su contacto con otros grupos de población. Pero si no hay caminos es porque el campesino, debido a su pobreza e ignorancia, carece del prestigio, de la organización, de la fuerza y de la autoridad necesarias para construírlos por su cuenta o para conseguir que los construya el gobierno.

El campesino vive en la ignorancia porque no hay escuelas o porque las que existen no son suficientes, no son completas y no están ni bien equipadas ni bien servidas. Pero aún en el caso de que existieran buenas escuelas y en número suficiente, el problema no quedaría resuelto, porque mientras el campesino no encuentre aplicación práctica y útil para la educación, no pondrá ningún interés en adquirirla. Y es incuestionable que mientras no cambie su sistema de vida y trabajo seguirá sin encontrar aplicación práctica y útil para la educación.

El campesino vive en la pobreza porque en el medio ambiente que habita las oportunidades de trabajo son muy pocas, porque las tareas que se le encomiendan agotan su tiempo y su energía, porque la remuneración que recibe es por demás insuficiente y porque debido a su ignorancia no sabe administrar mejor sus pocos recursos.

El campesino vive enfermo porque carece de hábitos higiénicos y porque las condiciones sanitarias de la vivienda y en general del medio físico que le rodea no son adecuadas. Además, porque su alimentación no es apropiada, como tampoco lo son sus formas de recreación y esparcimiento. Debido a su ignorancia el campesino no comprende la importancia de la higiene y si la comprendiera, debido a su po-

Tipo de vivienda solitaria de los indios de la región norte del Ecuador.

breza, no podría hacer mucho por alcanzarla. Por su pobreza o ignorancia y por las limitaciones del medio físico que habita no puede alimentarse mejor, ni distraerse sana y racionalmente.

En general, se puede decir que un alto porcentaje de la población campesina vive en la pobreza y en la ignorancia. Su vivienda es antihigiénica y sin ningún atractivo. Su alimentación es insuficiente o inadecuada. Su vestido es pobre y ordinariamente se reduce a una o dos mudas. Las oportunidades de trabajo son muy limitadas, porque fuera de la agricultura casi no se desarrollan otras actividades en la zona rural. Los jornales que se pagan a los trabajadores agrícolas son de

los más bajos. Las herramientas que se utilizan son primitivas y los métodos de trabajo rudimentarios. Las escuelas son pocas, incompletas y mal atendidas. No existen iglesias y si las hay no cuentan con sacerdotes residentes. No hay mercados, ni dispensarios médicos. No hay agua potable, ni electricidad.

Estas condiciones se las encuentra con caracteres más fuertes y definidos en países como el Ecuador con un considerable porcentaje de población india.

En resumen, se puede decir que el campesino es pobre e ignorante porque en el campo no existen las facilidades necesarias para ganar más, para mejorar su educación y en general para vivir mejor. Pero no hay duda de que si en el campo no existen las facilidades para hacer la vida más digna, productiva y placentera, es porque el campesino es pobre e ignorante. Se trata, pues, de un círculo vicioso y, por lo tanto, mientras no mejore la economía y educación del campesino, no mejorarán las condiciones para la vida y trabajo en el campo y viceversa.

En último análisis se trata, pues, de un problema económico o, dicho más precisamente, es la pobre economía del campesino la base del problema. Es por esto necesario conocer con algún detalle las razones por las cuales el campesino se encuentra en esta situación de pobreza.

Es bien sabido que un alto porcentaje de la población campesina del Ecuador trabaja exclusivamente, o casi exclusivamente, en la agricultura. Un considerable número de estos campesinos que se ocupan en faenas agrícolas trabajan en tierras que no les pertenecen. A cambio de su trabajo reciben un jornal o una parcela de tierra para su usufructo. Esta remuneración, por demás insuficiente, no les permite vivir mejor. Además, la naturaleza y condiciones del trabajo que realizan no les deja tiempo libre ni energías para utilizarlo, en caso de que lo tuvieran. En verdad el campesino que trabaja a cambio de un jornal o de una parcela de tierra no dispone de más tiempo que el necesario para cumplir con sus faenas agrícolas. Al terminar sus tareas se ha terminado también el día. Entonces su único deseo es descansar para poder comenzar de nuevo, día tras día, año tras año. En estas condiciones lo único que le sirve, lo único que le es útil, es su conocimiento y su pericia para manejar el arado, la pala, el azadón o el machete. En estas condiciones no le hace ninguna falta, ni le serviría para nada, saber leer y escribir y en general mejorar su educación.

Siendo el campesino ante todo y sobre todo agricultor, su situación no mejorará mientras no aprenda a producir más. Pero para que el campesino tenga interés en producir más, tiene que estar seguro que esto será para su propio beneficio. La única manera de darle esta seguridad es dándole tierra, convirtiéndole en pequeño pro-

pietario, haciéndole sentirse dueño de la tierra que trabaja y de los productos que cosecha. Sólo entonces se puede esperar que el campesino se interese por cambiar sus herramientas primitivas y sus técnicas rudimentarias para producir más y mejor. Sólo entonces dispondrá de tiempo libre y de iniciativa para buscar y ejercer otras actividades que complementen sus ingresos agrícolas. Sólo entonces comprenderá el valor de la educación y a través de ésta comprenderá el valor de la higiene, de la alimentación racional, etc., y lo que es más, sólo entonces dispondrá de los medios para cubrir los gastos que demanda la educación, la higiene, la alimentación adecuada, etc.

Mientras el trabajador agrícola no se sienta dueño de la tierra que trabaja y de los frutos que cosecha, no podrá ser ni un buen productor, ni un buen consumidor. El campesino no produce lo que debe y podría producir porque no tiene ningún incentivo para ello y no consume lo que debe y podría consumir porque no dispone de los medios para ello. Esto explica por qué el Ecuador y otros países latinoamericanos, con poblaciones predominantemente agrícolas y grandes recursos de tierra, importan para sus poblaciones urbanas alimentos que podrían ser suplidos por un cultivo más intensivo de la tierra, o por el cultivo de tierras hoy abandonadas.

Es necesario reconocer que el latifundio es un aspecto especial de la estructura agraria de América Latina. Bajo este sistema la tierra ha sido utilizada con mínimo beneficio para la población porque su acceso a ella ha sido muy limitado. El problema es, pues, uno de numerosos agricultores sin tierras y de grandes extensiones de tierras cultivables que permanecen abandonadas.

Los campesinos necesitan un programa que llegue a la raíz de su problema económico-social. Tiene que ser un programa que pueda cambiar sus actitudes y hábitos de vida para darles una nueva orientación.

El bajo nivel de vida es causa y efecto de la pobre producción agrícola y poco se puede hacer para elevarlo si no se incrementa la productividad y si no se hace partícipe de ella al campesino.

En la comunidad rural el bienestar social está estrechamente asociado con los programas de desarrollo económico que incrementan la producción agrícola, que es la base económica de la familia. En el agro ecuatoriano y latinoamericano en general, los programas de bienestar social y de producción se convierten en uno solo.

Hay que recordar que la previsión social en las zonas rurales, aún en los países más desarrollados económicamente, no está tan segmentada o diferenciada como en las zonas urbanas. La sociedad rural es una organización bastante bien integrada que tiene a la familia como

unidad básica. Alrededor de la familia se desarrollan los grupos de parentesco, los vecindarios y las villas.

Los programas de bienestar social en las ciudades están formulados sobre la base de las necesidades de los individuos que componen la sociedad altamente estructurada de las áreas urbanas. Es por esto que en las áreas urbanas hay programas para los trabajadores sin empleo, para las madres, para los niños, para los ancianos, para los incapacitados, etc.

Indígena tejiendo una alfombra. Guano, Ecuador. *Foto Grace Line.*

En cambio, las actividades de bienestar social en las zonas rurales están dirigidas más hacia el medio ambiente donde vive el grupo, que hacia el individuo. De aquí que los programas para las zonas rurales tiendan a concentrarse sobre problemas de sanidad, agua, vivienda, educación de adultos, comunicaciones, erosión, etc. Al hacerlo así, se ha asumido que una vez que se corrijan los defectos del medio ambiente donde se encuentran las familias rurales, la fuerza cohesiva de la organización social rural podrá encargarse del bienestar de sus miembros individuales.

La actividad económica tiene formas diferentes en las sociedades urbanas y rurales. En las sociedades rurales se integra alrededor de la familia, mientras que en las sociedades urbanas gira alrededor del individuo. En la comunidad rural hay sólo una empresa: la tierra. y la forma cómo la tierra es administrada la convierte en hogar y a la familia en una unidad integrada.

La industria, si es que la hay, está en la misma casa donde vive la familia.

Es por todo esto que solamente un verdadero programa de reforma agraria puede ser un programa de bienestar rural. Solamente un programa de reforma agraria tiene la autoridad, los recursos y las facilidades para crear y administrar un programa comprensivo de desarrollo rural, incluyendo la parcelación y distribución de la tierra. restauración de la fertilidad del suelo, construcción de caminos hacia los mercados, reforestación y drenaje, erradicación de enfermedades. redistribución de la población, mejoramiento de la educación y capacidad administrativa de la familia y otros factores incluídos en la relación hombre-tierra.

La posesión de la tierra realiza el milagro de dar confianza y aliento al trabajador agrícola; de proporcionarle tiempo libre para pensar, dedicarse a otras actividades, descansar; de hacerle comprender el verdadero valor de la educación, de la higiene, de la técnica, etc.

Creemos sinceramente que sólo cuando el campesino esté preparado para pedir y para dar, llegarán al campo los servicios y facilidades que hoy sólo existen en las ciudades. Entonces el campo será parte integral del país y el campesino parte integral de la nacionalidad.

Sin embargo, como se verá adelante, en vez de comenzar por la raíz se ha comenzado y se sigue andando por las ramas.

3. Algunas actividades de bienestar social rural

El Instituto Nacional de Previsión inició en 1949 un programa de protección social del campesinado como paso previo a su incorporación al seguro social. Se proponía ayudar a los campesinos desde un punto de vista integral, mediante la organización de misiones sociales en la Sierra y en la Costa. Cada misión debía estar compuesta de cuatro centros: médico, cultural, agrícola y de pequeñas industrias. Se llegó a organizar únicamente el primero en cuatro parroquias rurales cercanas a Quito. Estos centros dieron atención médica gratuita. tanto a los campesinos que llegaban a sus locales, como mediante visitas periódicas de médicos y enfermeras a sus hogares. Una trabajadora social en cada centro organizó actividades sociales, deportivas y culturales en las cuales participaron hombres y mujeres, niños

y adultos. Los centros médicos recibieron la colaboración entusiasta y decidida de las autoridades civiles y eclesiásticas, de los hacendados y del público en general. Cuando se supo que había peligro de que fueran cerrados, hacendados y pobladores comenzaron a contribuir con cuotas voluntarias fijadas por ellos mismos, de acuerdo a sus posibilidades económicas. Pero ni esta demostración elocuente de la aceptación que tuvieron los centros y de la necesidad que llenaban, los salvó de la clausura. Con el cambio de Presidente del Instituto terminó su vida después de dos años de haber sido creados.[1]

El Gobierno del Ecuador, con la colaboración de un experto de la FAO, inició un programa de tecnificación de la industria textil manual indígena. Con este fin se introdujo un nuevo tipo de telar y se demostró, objetivamente, sus ventajas. Se experimentó también con nuevas técnicas para el hilado, urdido, teñido y acabado de las telas. Después de ocho meses de estadía, el experto de la FAO regresó a su país y fue reemplazado por uno del International Cooperation Administration (ICA). Este nuevo experto no estuvo de acuerdo con la mayor parte de las labores desarrolladas por su predecesor y consecuentemente comenzó a experimentar con nuevos telares y con nuevas técnicas. Finalmente, cuando este segundo experto abandonó el país, ICA organizó el Servicio Cooperativo Interamericano de Pequeñas Industrias. Sabemos que solamente ahora, después de más de tres años de iniciado el programa, se están dando a los indios las facilidades necesarias para que, después de haberse convencido de las ventajas de los nuevos telares y de las nuevas técnicas, puedan adquirirlos y practicarlas en sus propios hogares.[2]

La Oficina Internacional del Trabajo, por intermedio de su Programa Indígena Andino, mantiene un taller textil experimental en Quito, cuya finalidad es la formación profesional de tejedores, quienes al completar los cursos regresarán a su región de origen y ayudarán a establecer núcleos de centros de artesanía. Este programa de la OIT comprende, además, actividades en los campos de agricultura, vivienda, sanidad e higiene, educación y asistencia social.[3]

---

[1] Aníbal Buitrón, "Missions for the Social Protection of the Rural Population of Ecuador". *América Indígena*, Vol. IX, N° 1, Enero 1949, pp. 9-57.

Aníbal Buitrón, "El Indio y el Seguro Social en el Ecuador, Proyectos y Experiencias". *América Indígena*, Vol. XI, N° 1, Enero 1951, pp. 9-36.

[2] Aníbal Buitrón, "Mejores Telares". *Américas*, Vol. 4, N° 6, Junio 1952, Organización de los Estados Americanos, Washington, D. C., pp. 6-9 y 47.

Aníbal Buitrón, "La Tecnificación de la Industria Textil Manual de los Indios del Ecuador". *Estudios Antropológicos*, México, D. F., 1956, pp. 287-293.

[3] Oficina Internacional del Trabajo, *Informe sobre la Misión del Altiplano Andino*, Ginebra, noviembre de 1956, p. 23.

El Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía mantiene también un taller textil en Quito donde se han especializado algunos tejedores indígenas.

Además del Servicio Cooperativo Interamericano de Pequeñas Industrias, ICA, mantiene en el Ecuador Servicios Cooperativos de Salud Pública, Educación y Agricultura. El primero ha realizado programas de saneamiento ambiental, vacunación y potabilización del agua; el segundo ha establecido varias escuelas normales rurales y el tercero ha comenzado a organizar clubs juveniles 4F y a ofrecer los servicios de unos pocos agentes de extensión agrícola.

Maestro tejedor trabajando en la sección de Arte e Industria del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. El tejedor pertenece a la parroquia Peguche, Provincia del Imbabura. *Foto I.E.A.G.*

La Cruz Roja Nacional mantiene dispensarios médicos rurales en varios lugares del país. Cada uno de estos dispensarios está atendido por una enfermera graduada residente.

La Unión Nacional de Periodistas tiene a su cargo la campaña de alfabetización de adultos en la Región Interandina.

Varias misiones religiosas, católicas y protestantes, se hallan establecidas en el país y, además de su labor proselitista, han establecido escuelas, comedores escolares, dispensarios médicos, talleres de artesanía, granjas agrícolas de demostración, etc.

La Junta Nacional de Asistencia Pública ha comenzado un programa de mejoramiento de la vivienda y de la alimentación de los trabajadores de sus numerosas y extensas haciendas.

La Dirección General de Sanidad tiene a su cargo la campaña de dedetización en toda la República.

Esta lista, que no pretende ser completa, da una idea de las principales agencias, de sus programas y de las actividades desarrolladas en el Ecuador en beneficio de la población campesina.

4. Conclusiones y recomendaciones

Del examen de esta lista de agencias y programas se puede deducir que las actividades de bienestar social rural en el Ecuador, libre de muy pocas excepciones, se caracterizan por su dispersión, por su aislamiento, por su limitación y por su inestabilidad. Lo que se ha hecho y se está haciendo resulta, por esto, insignificante, no sólo por la magnitud del problema, sino por la forma como se trata de resolverlo.

Si en verdad el bienestar de la población campesina depende de muchos factores, no hay que olvidar que éstos están íntimamente relacionados entre sí y que, por lo tanto, tienen que ser considerados conjunta y simultáneamente.

Sin embargo, ya hemos visto que en el Ecuador cada agencia desarrolla su pequeño programa como si fuera el único. Hay ausencia casi completa de coordinación, de colaboración y aún de información. El resultado es la duplicación de actividades.

Pero sobre todo, resulta muy curioso observar que mientras existen programas para mejorar la educación, la alimentación, la higiene, la vivienda, etc., de los campesinos, no existe uno solo para incrementar la producción agrícola, haciendo partícipe de ella al campesino agricultor. Hemos dicho ya que el bajo nivel de vida es causa y efecto de la pobre producción agrícola y que ésta no mejorará mientras el campesino no se sienta seguro de que participará de sus beneficios. La única manera de darle esta seguridad es dándole tierra, convirtiéndole en pequeño propietario. Por esto hemos dicho, y repetimos que solamente un programa de reforma agraria puede ser un programa de bienestar rural.

Entre los campesinos que son dueños de la tierra que cultivan, por pequeñas que sean sus parcelas, el problema no es tan grande, ni tiene las mismas implicaciones políticas y económicas que hacen tan difícil solucionar el problema de los campesinos sin tierra que hemos tratado de presentar en este artículo.

Mientras entre los campesinos dueños de la tierra que cultivan pueden ser efectivos los consabidos programas de gobiernos y organizaciones internacionales, entre los campesinos sin tierra, estos mismos programas carecerán de base, de sentido y de efectividad mientras no se resuelva primero el problema de la posesión de la tierra.

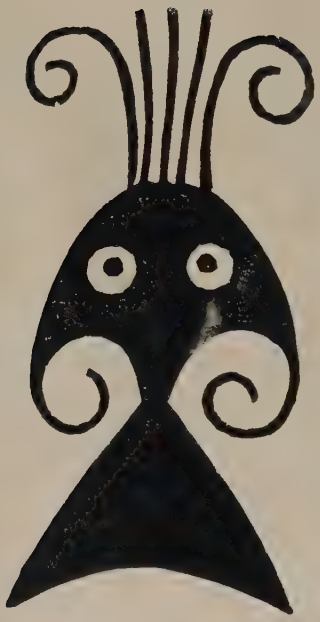

ACTUAL SITUACIÓN ESTADÍSTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL BRASIL *

por PAULO DE CARVALHO N.

Summary

We are publishing this brief contribution of Prof. Paulo de Carvalho Neto, which was presented at the First Round Table on the Integration of the Social Sciences, held in Montevideo in March of 1958, under the title of "The Present Statistical Position of the Social Sciences in Brazil", because of its interest in connection with Brazilian Indianism. Many of the Schools of Social Sciences in Brazil graduate a number of investigators who, in one way or another, devote themselves to the study of the Brazilian Indian groups. Consequently, an increase in these studies augurs better preparation for and greater attention to the Indian problem.

Among the wealth of statistical data presented by Carvalho Neto, based mainly upon the *Anuário Estatístico do Brasil*, we find that there exist in Brazil 50 Schools of Philosophy, Sciences, and Letters, which offer 359 of the 814 courses given officially in all the Schools in the country in the various fields of knowledge. These Schools of Philosophy, Social Sciences, and Letters hold first place in number of professors (2,252) and second in number of students (14,669). In regard to the Social Sciences, particularly, there are 14 courses with 138 professors and 574 students registered in all Brazil. Another fact which speaks for itself is the number of libraries and publications. Up to 1955, of 1,390 libraries, 132 were specialized in the Social Sciences. There are 37 Social Science magazines out of 265 diversified magazines. In 1956, Brazil published 4,650 titles, including books and pamphlets, of which 1,382 dealt with Social Sciences (including Law and Legislation); accordingly, this group held first place among publications. Prof. Carvalho Neto enumerates a great deal of other data regarding the apogee of the Social Sciences in Brazil, from which we can predict a prominente future in America for them.

Dado el tema que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Comisión de Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de la República han fijado para esta mesa redonda, creemos oportuno

---

* Nota del Editor: Publicamos esta breve contribución del Prof. Paulo de Carvalho Neto que fue presentada en la Primera Mesa Redonda sobre Integración de las Ciencias Sociales, celebrada en Montevideo, marzo de 1958, tomando en cuenta su interés en relación con el indigenismo brasileño. Como es sabido, de muchas de las Facultades de Ciencias Sociales del Brasil salen numerosos investigadores que de un modo o de otro se consagran al estudio de los grupos indígenas del Brasil. En este sentido, el incremento de estos estudios pronostica una mejor preparación y una mayor atención sobre el problema indígena.

informar sobre el desarrollo de algunos aspectos del mismo en el Brasil. Recurro, entre otras fuentes, al *Anuário Estatístico do Brasil*, del año 1957, extrayendo sus valiosos datos esparcidos, combinándolos e interpretándolos.

En el Brasil, las Ciencias Sociales ya no están adscriptas a las Facultades de Derecho. Hoy, ellas constituyen un curso independiente dentro de las Facultades de Filosofía, Ciencias y Letras. Estas Facultades son recientes. La primera de ellas, la Nacional fue creada por el Decreto-Ley nº 1.190 de 4 de Abril de 1939. Tienen por objeto formar *investigadores*, *profesores* de enseñanza media y superior y *especialistas*, confiriendo, respectivamente, los siguientes títulos de *bachiller*, *licenciado* y *doctor*.

En estos 19 años, en vista de los buenos resultados, han surgido, en todo el Brasil, nada menos que 50 Facultades de Filosofía, Ciencias Letras. Sólo el Estado de S. Paulo posee 10. Luego, Rio Grande del r, con 8; Minas Gerais, con 5; el Distrito Federal, con 4; y Paraíba Pernambuco, Paraná y Rio de Janeiro con 3. Las demás unidades de la Federación poseen dos, una o ninguna.

En estos momentos, hay una corriente que pretende desglosar algunos de los cursos que integran el *curriculum* universitario de las referidas Facultades. Esta es una tendencia lógica, pues debido al natural desarrollo, estas Facultades se sienten agobiadas por la gran cantidad de cursos que imparten. Así, de los 814 cursos oficiales de diferentes ramas del conocimiento existentes en el Brasil, las Facultades de Filosofía, Ciencias y Letras arrojan la suma de 359 cursos. Es factible pensar, pues, que en el futuro surgirán, aparte, en el Brasil, Facultades de Ciencias Sociales entre otras.

Debido a sus 359 cursos, son las Facultades de Filosofía, Ciencias y Letras, además, las que cuentan con el mayor número de Profesores, 2,252 para 1,568 profesores en las de Ingeniería, 1,198 en las de Enfermería, 1,002 en las de Ciencias Económicas, etc. Respecto al número de alumnos, dichas Facultades ocupan el segundo puesto con 14,669. Pronto desplazarán a la Facultad de Derecho que sigue disfrutando de las preferencias, con 21,698 alumnos incriptos en un total de 79,505 alumnos de cursos de nivel superior en el Brasil.

Por cuanto a las ciencias sociales, en particular, en todo el Brasil hay 14 cursos con 138 profesores y 574 alumnos matriculados. Cada año egresan diplomados nuevos contingentes de investigadores o profesores de estas disciplinas.

El signo más expresivo, sin embargo, del progreso de las ciencias sociales en el Brasil está dado sobre todo por el número de bibliotecas y publicaciones. Hasta 1955, de 1,390 bibliotecas brasileñas, 132 eran

especializadas en ciencias sociales. Hay 37 revistas de ciencias sociales, entre 265 revistas varias; 4 periódicos, entre 73 y 2 diarios entre 123, de los que informaron al Servicio de Estadística.

En 1956 Brasil editó 4,650 títulos, entre libros (3,480) y folletos (1,170), de los cuales fueron primeras ediciones 1,804 libros y 889 folletos. De éstos la gran mayoría fue de ciencias sociales (incluyéndose Derecho y Legislación), con un total de 1,382 títulos, siguiéndoles Literatura con 982.

El Instituto Nacional del Cine Educativo hizo 59 exhibiciones de películas de ciencias sociales, durante 1955. No fue, por supuesto, una cuota muy elevada entre las 2,172 exhibiciones llevadas a cabo. Se dio mayor preferencia a temas como Física (193 exhibiciones), Geografía (164), Historia del Brasil (132), Industria (158), Medicina (143), etc.

Durante 1956 hubo 65 certámenes de ciencias sociales, entre asambleas y encuentros, congresos, debates, jornadas, seminarios, simposians etc. Fue la cuota más elevada de los 124 certámenes varios. Enseguida figuran las ciencias puras y aplicadas con 44 certámenes.

Entre las instituciones exclusivamente dedicadas a la investigación de las ciencias sociales (excluyéndose la formación docente), se contaban 22, hasta 1956, así discriminadas: 3 sobre Administración, con 51 investigadores; 6 de Antropología, Etnología y Sociología, con 17 investigadores; 2 de Derecho y Criminología, con 9 investigadores; 10 de Economía y Finanzas con 96 investigadores y 1 de diversos con 6 investigadores. Total: 179 investigadores.

En número de instituciones de investigación científica y tecnológica, como se ve, las ciencias sociales en el Brasil están bien servidas, visto que sobrepasan al número correspondiente a las ciencias matemáticas (3 instituciones y 18 investigadores), tecnología agrícola (5 inst. y 83 invest.), educación (8 inst. y 107 invest.) y casi se equiparan a las ciencias físicas (27 inst. y 421 invest.) y a la tecnología industrial (29 inst. y 496 invest.). El mayor número de instituciones de investigación cabe a las ciencias biológicas (119 con 1,691 profesionales).

Tales cantidades son sólo referentes al personal efectivo. Con el no efectivo inclusive, las ciencias sociales tuvieron 232 investigadores actuando profesionalmente en 1956, siendo 38 en administración, 58 en antropología, sociología, etnografía y arqueología, 12 en derecho y criminología, 94 en economía y finanzas y 30 en temas varios.

Frente a tal situación puede decirse, sin error, que las ciencias sociales en el Brasil, en nuestros días, van bastante bien, siendo que se les pronostica un futuro prominente en América.

Tata Jesucristo, óleo de inspiración indigenista, obra del pintor mexicano Francisco Goitia. Primer Premio de la I Bienal Interamericana de Pintura y Grabado, celebrada en México durante los meses de junio, julio y agosto de 1958.

THE WAR OF THE MYTHS

Spanish and English Treatment of the Native Americans

by JOHN PADDOCK

INSTITUTO ... ANTROPOLOGIA Y GEOGRAFIA ... Quito—Ecuador

Sumario

Presenta el autor de este artículo los llamados por él *mitos* ordinariamente aceptados, acerca de las dos formas de colonización, inglesa y española, en el Continente Americano. De manera objetiva compara dichos mitos con una serie de hechos históricamente comprobados para deducir luego una serie de importantes conclusiones.

Entre éstas pueden mencionarse las siguientes: 1) El trato dado a los indígenas americanos, tantos por los ingleses como por los españoles, adoleció de grandes injusticias. 2) Por otra parte, debido a las notables diferencias que existían en lo referente al medio ambiente, al número de indígenas y al grado de desarrollo de las diversas culturas indígenas, parece difícil precisar cuál de las dos actitudes española o inglesa, incurrió en mayores atrocidades. 3) En vez de seguir repitiendo una serie de razones que sólo favorecen uno de esos dos mitos, es obvio que resulta de mucho mayor utilidad para los indios, el preocuparse por su actual situación, tratando de elevar de algún modo su presente condición.

Lo anterior no significa que se deba olvidar el pasado. Únicamente, como lo nota el autor, implica la necesidad de hacer un esfuerzo sincero por distinguir entre la historia y el mito. Haciendo a un lado los mitos y comprendiendo las injusticias implicadas en ambas formas de colonización, sin defensas pueriles, la posición del descendiente de europeos o de indígenas en el norte, en el centro, o en el sur del Continente americano debe ser la de quien es consciente de que ha habido y hay aún un problema humano que puede resolverse: el problema de las relaciones entre la población de origen nativo y la de procedencia europea. Tan sólo cuando el primer sector mencionado haya elevado integralmente su forma de vida, convirtiéndose en un elemento activo dentro de su propia nación, podrá decirse que relegados ya los mitos, la realidad presente habrá constituído la mejor refutación de los errores cometidos en tiempos pasados.

Very recently in Mexico we have seen a re-emergence, in new editions, of a pair of twin myths which, because they concern Indian-European relations that underlie the present situation of the Indians, may be of interest here.

The twins are opposed to each other in such a way as to suggest that one must have been produced as a reaction to the other —a rebuttal. I am not interested here in their origine, age, and authorship, however, but only in their content. One version makes the Spanish the heroes, the English the villains, and the Indians the victims. Its opposing twin makes the Spanish into villains, the English into the heroes, and leaves the Indians in the role of victims. (Of course there has existed also

still another version of the same myth, with the Indians cast as the villains and one or another group of Europeans as the heroes; but this third telling of the story is now out of fashion.) It will become clear in the course of the following comments that I am not making a defense of my native nation nor of its founders; neither shall I attempt a defense of the Spanish, nor even of the Indians.

There exist such defenses, and in abundance. Usually their first premise is something like "My country, right or wrong." But looking at the historical panorama of the last 200 years, one sees that nationalism, rather than a great and permanent social phenomenon, seems to be a mere stage through which the human race passes on the road from tribalism to the universal organization which will soon be imposed by modern communications and transportation.

Although some areas are still only entering the nationalistic phase, the world as a whole saw the beginning of the new era with the League of Nations, then the stronger United Nations; in addition there are in several areas such significant supernational groupings as the European economic union and analogous American efforts. At the same time, the gradual end of nationalism was signalled by the First World War and confirmed by later struggles.

The 20th century then is no time for nationalistic statements, and the present is not to be one of them. There are local areas in which nationality is still only partially consolidated, and from their local viewpoints, the achievement of national integration probably must come before commitments to supernational forms of social organization. In the broader perspective, however, even these local areas are clearly destined for only a short period of pure nationalism before being swept up in the consolidation of ever larger units.

The growth of social (or political) organization has made the nationalistic statement old-fashioned, then; and the defense of one national group's conduct as compared with another's in the colonization of the Americas by Europeans has been made just as old-fashioned, not so much by social phenomena themselves as by modern developments in the *study* of them.

Anthropologists have been much concerned, especially in the last 30 years, with the study of the inter-relations of the individual, his society, and its culture. It is clear by now that (1) no individual can change a large cultural tradition by a significant amount, even though at the same time (2) all cultural change must be the result of individual action; and (3) the behavior of individuals, including behavior which is intended to cause culture change, is largely determined by the cultural environment.

It would be mistaken to suppose that the human individual is no more than a helpless straw being borne onward in a great cultural flood which sweeps through time like a swollen river. The "river" of culture has no reality except that which it finds in expression through the behavior of human individuals. We are human because we have culture; but we have culture because we have made it. Each of us has made some infinitesimal contribution to the form and direction of our culture.

At the same time, we can only qualify as grotesque a statement which condemns us as morally at fault for not being, in the 20th century, men of some other century; or for not being, as men produced by the Occidental tradition, Orientals. It is even more grotesque to condemn men of the 16th and 17th centuries for not having our 20th century minds; or Europeans for not thinking like Indians, or Indians for not thinking like Europeans, in the days of colonization when neither group had even known of the other's existence.

If we today are less than content with the morality of European methods in settling the Americas, that does not indicate that we are better men *individually* than those of the 16th and 17th centuries. It may show some slight refinement in some aspects of our culture. The character of the conquerors and colonists was the product of a culture which existed before they were born, and we can hardly praise nor blame them for that.

Our twin myths, though, do attempt to praise and blame. I don't know which came first, so that the following order is quite arbitrary. But this is more or less their form:

Brief formulation of the twin myths

Myth a: "The English settlers of North America were many times worse than the Spanish in their treatment of the Indians. It is true that the Spanish were guilty of mistreatment, but the English carried out a campaign aimed at nothing less than extinction. Just look at the situation today —in North America hardly a trace remains of the Indians, and that trace is on reservations like wild animals in a zoo; in Hispanic America the Indians are numbered in millions. Besides, the Spanish didn't discriminate against the Indians, but rather intermarried with them, while in North America the Indians have always been discriminated against."

Myth b: "The Conquistadores were a gang of hoodlums. They came to Mexico and South America to rob, to rape, and to avoid going to jail for their past crimes at home in Spain. Whereas the English

colonist were fleeing from religious persecution, the Spanish brought it to America. How much better it would have been if the English had conquered Mexico and Peru. Then the Indians would not have been enslaved, their civilization would not have been exterminated. . ." and so on.

No one could believe these stories while keeping in mind a number of obvious facts. However, many intellectually honest Latin Americans and North Americans (and, of course, Indians, Europeans, and others) do believe one or the other simply because they never have examined it critically.

Some historical facts

Some of the facts (which I believe, are universally recognized as such) are these:

1. The Indian population with which the English colonists dealt was relatively small. These North American Indians were only partially an agricultural people, and their methods of food production were incapable of supporting a large population.

2. On the other hand, the Indian population of Nuclear America (that is, much of what is now Hispanic America) was very large —numbered in millions— and was fully civilized, living in cities and practicing intensive agriculture.

3. Both the English and the Spanish settlers caused suffering, displacement, death through violence and the introduction of new diseases, and other damage to the Indian populations which came into contact with them.

4. Both Spanish and English settlers believed firmly that they were doing the Indians a favor, and carrying out God's will, by destroying Indian culture and implanting their own. There were cynical adventurers in both European groups, but the ethnocentrism of the majority, which we find so naive today, was usually sincere.

5. In spite of great drops in the Indian population of both English and Spanish colonies, few Indian groups became extinct. Some Indian groups did perish, in Spanish and in English areas.

6. The Indian population of the Americas, treated as a whole, is recovering strongly both in North America and in Latin America. Although definition of just what persons should be counted as Indians is variable, census figures show that the present Indian population of the Americas is at least 50 % of that which existed in 1500 A. D., and may be 100 % of the pre-Conquest figure or even more.[1] In the United States and Canada, present Indian population is probably from

[1] See bibliographical note at end.

50 % to 75 % of the pre-Conquest figure. In Mexico, although here it is much more difficult to define the Indian, one may suggest that among the present population of over 30 million some 75 % to 90 % of the genes are Indian, which would make the present population figure (in these purely biological terms) much larger than the pre-Conquest one.

7. The Indian population of Mexico dropped *by millions* from 1521 to the low point, which Cook and Simpson (page 47) believe to have been reached around 1650.

8. The Indian population of the English colonies dropped only by thousands, for the obvious reason that it was numbered only in thousands.

9. There are significant differences in the history of the colonization carried out: the English came for land, not for wealth; having come to live and work, they brought their own womenfolk; having the custom of working their own land, they preferred to drive the Indians off rather than enslave them. The Spanish sought wealth; when they farmed, they did it for production on large scale, not for subsistence, and for this as well as for mining they needed quantities of cheap labor.

10. When English aristocrats came to America, they brought a different outlook on farming from that of the earlier colonists, and set up (in what were to become the slave states) a system much like that of Spanish *encomenderos* and later *hacendados* in Mexico.

11. While the Spanish were interested specifically in crushing Indian civilization, the English were not.

12. While the English were interested in driving the Indians off their land, the Spanish were not.

13. Discrimination was practiced in the English colonies. There were distinctions recognized between Europeans, half-breeds, and Indians.

14. Discrimination was practiced in the Spanish colonies. There were distinguished by name as many as 32 degrees of mixture.

15. It is naive to suggest that it might have been better for the Indians, or for Indian civilization, if the English had been the conquerors of Mexico and South America. If they had been the conquerors of those areas, they would not and could not have lived as they did in North America, where conditions were so different.

16. It is not true that the English did not practice religious persecution in their American colonies. Although they had fled from such persecution in England, they did not allow religious liberty in the colonies. Rhode Island was founded by religious refugees from Massachusetts.

17. Religious persecution was equally familiar to Spanish colonies.

There were inquisitors practicing in Mexico long before the institution of the Inquisition was formally set up. The witch hunts of New England resembled the Inquisition; but the Inquisition was a much larger, more fully institutionalized, and long lasting phenomenon.

By now it is clear that what I have called myths are in fact very far removed from anything which might be called history. They are fantastically biassed presentations remotely based upon history. They are in some degree *nationalist* myths, and like others of their kind they serve as rationalizations of unexplained aspects of their group's history, including events or policies which are not in accord with the group's professed philosophy.

Confronting the myths with the facts

Some brief discussion of the historical facts listed above may be in order. First, as regards the series of statements about Indian population at the Conquest, and the subsequent decimation of that population, we may say that the facts speak for themselves. However, it may be of aid in their interpretation if we keep in mind the magnitude of the differences between North America and civilized Mesoamerica. When a few hundred Englishmen settle in an area (only a small part of North America) occupied by a few thousand Indians, the impact upon the Indians is necessarily very great. When a few hundred Spaniards land in a Mexico populated by millions of Indians, then even if Spanish and English behavior were identical, the impact is necessarily much less. Likewise, when the English bring a relatively advanced and complete culture to a land of less developed, less complete culture, the cultural impact is necessarily heavy. When the Spanish bring an advanced and complet culture, to a land of already advanced and complete culture, the impact is necessarily less overwhelming.

It is difficult to compare the population figures for North America and Mesoamerica as they were affected by the Conquest because whereas the Spanish rapidly spread throughout Mesoamerica and a part of North America the English colonists occupied only a relatively small area on the Atlantic coast of North America. However in general we are more interested in only the larger aspects of the demographic picture. Thus it is sufficient to know that the Indian population of the English colonies was of a magnitude measured only in thousands, and that of Mesoamerica included millions; to know that in both areas the Indian population fell rapidly, reached a low point, and is now recovering.

Cook and Simpson believe that the low point of Indian population in central Mexico was reached around 1650. Several authorities think that the Indian population of the United States reached its minimum

as late as around 1900. (The table of Indian population in the United States shows a low point in 1870.) What is the explanation? In Mexico, the Conquest was virtually completed within 20 years. However, in the United States there were still small frontier wars with Indians until very late in the 19th century; Arizona and Oklahoma, both having large Indian populations, were admitted as states only in 1912. Thus the population figures for Indians in the United States are affected throughout the 19th century by the addition of new states to the union. And, in the same way, the minimum Indian population is reached only after the Conquest is completed —around 1900 for the United States as against 1650 for Mexico.

The tragic decimation of Indian population in Spanish colonies was in part a consequence of violence, the near-enslavement of Indians in mines and agricultural *encomiendas*, and so on; but most of it was the result of unpremeditated factors such as disease and cultural conflicts following contact.

In North America, Indians were dispossessed in most cases through purchases and treaties. These arrangements were possible because the English (or the French or Dutch, as the case may be) believed the Indians had the right to sell their lands, while the Indians had no concept of land ownership and therefore had a quite different idea of the meaning of these treaties and "sales". Thus is produced a typical case of cultural conflict: the Indians believed that the English betrayed their contracts, and the English believed the Indians were theacherous. Yet it was usually the case that both parties had been honorable in the beginning. Obviously, neither group can be blamed for not understanding in the beginning the different culture of the other.

The interesting matter of attitudes toward miscegenation and racial differences also may be clarified by mention of historical differences. It is true that even today we do not understand properly why it is that Northern and Southern Europeans differ so much in their attitudes (at least in their *professed* ones) toward the relations of the sexes. As regards their real behavior in America, I believe it is clear that the Spaniards mixed more with the Indians than did the English. Among the significant factors lying behind this difference we may point out the one mentioned above, that the English more often had their wives with them from the beginning. Again, in Spanish colonies there were more Indian women (and men, and children) than in the English ones. As a small minority among millions of Indians, the Spanish had more and closer contact, in urban surroundings often enough, while the North American Indians were forest dwellers. Contact thus was much reduced in North America.

Was there a difference in attitude toward the Indians as people? It has been suggested that since the Spanish were themselves already a very mixed people, with Celts, Iberians, Phoenicians, Greeks, Carthaginians, Romans, Goths, Vandals, Jews, and Moors among their ancestors they were so accustomed to the idea of mixture that, in contrast with the English, the Spanish simply paid little attention to any differences between themselves and the Indians as potential mates. This suggestion seems plausible; but it comes from a man of Spanish descent who probably overlooks the almost equally imposing list of peoples ancestral to the modern English: Celts, Iberians, Angles, Jutes, Saxons, Danes, Norsemen, Normans, Romans, probably also Greeks and Phoenicians, Jews in small numbers (and no doubt future research will disclose others).

As for differences in attitudes toward the Indian way of life we may note that while the Mesoamerican Indians had their Sahagún (and, of course, other truly humane and liberal chroniclers) among the Spanish, there arose in North America also a literature about the Indians. Sometimes this was factual, as in the work of Schoolcraft and the later ethnologists; often it was fictional, as in the works of Fenimore Cooper and Longfellow, to mention only the best known. It does appear that there is this difference: factual chronicling of Indian life appeared first in Spanish colonies, and fictional romanticizing of the Indians came along only very recently, especially with the 20th century; in the English colonies, fictional romanticizing of the Indian was well advanced before factual chronicling really began. Here again, we cannot be sure that a difference in attitude toward the Indians is th cause; it may be that the earlier growth of factual or fictional writing about the Indians was a consequence of the difference between North American and Mesoamerican Indians themselves as subjects. But once again, history comes to our aid. The Spanish were intent on destroying an Indian culture which they believed was a work of the devil; the English had no special interest in destroying Indian culture, which they believed would go on as before in lands to the west of their Atlantic Coast colonies. Thus the Spanish could see that Indian ways must be recorded at once, or lost to history; for the North Americans, the English saw no pressing need to record a way of life which they did not then perceive to be in danger of extinction.

We may note that there were no Indian governors of Spanish colonies, even though there were Indians who were educated, civilized, and accustomed to governing the same territories. Likewise, there were no Indian governors of English nor other European colonies in North America. Discrimination does not seem to be limited to either nation.

As regards the reservations of the United States, one sees that in the 1950 census, over 16% of the Indian population of that country is listed as urban. Indians are free to leave their reservations whenever they wish, and many do so. However, the reservation is necessary if the Indians are to preserve their own cultures, as some groups wish to do. Even in the protected area of a reservation, it is impossible for them to keep their way of life entirely free from outside influence.

The concept of the reservation is far from an ideal solution to the problem of dealing with the Indian; however, its existence does not seem to constitute a proof that the English settlers and their descendants were less humane than the Spanish. If Pedro de Alvarado or Nuño de Guzmán had found the idea of reservations potentially profitable, it seems very doubtful that any moral considerations would have detained him.

In one sense, the reservation is a restriction, a reduction of the Indian's freedom; this was especially true before the Indians of the United States enjoyed the rights of citizenship. However, it is true also that Indian religious practices still exist, open and unpersecuted (except by curious tourists), on the reservations. In Mexico, on the other hand, such practices are found only in the remotest areas and are subject to many kinds of persecution, the cruelest of which is the propagation of the widely diffused public opinion that they are a form of savagery and a proof of inferiority.

Conclusions

Finally, it does seem justified to propose that 1) treatment of the native Americans has been ideal at no time and in no area; 2) because of important differences in geography, native cultures, native populations, and aims of the colonists, it is impossible to make an accurate evaluation of whose sins were greater; 3) the time spent in such comparisons might well be dedicated to *work* on behalf of the Indians of today, with much greater benefit to the Indians.

This is not to suggest that we turn our backs upon the past. Until we arrive at a sound factual understanding of our history, our planning for the future will continue to be defective. The first step toward comprehension of past events is to make an honest effort to distinguish between history and myth. The existence of nationalist myths seems to be related to some sense of secret guilt for the deeds of our ancestors. Those deeds cannot be undone; myth has been trying unsuccessfully to disguise them ever since men have begun to tell tales; only in the future can we do anything to balance the account, if we feel obligated to make a contribution.

The Indian population of America will be the first beneficiary if the innocent descendants of European settlers can find within themselves the maturity to stop making up tales designed to excuse the mistakes of their ancestors, and devote equal time and effort to constructive work. The need is not for pictures of either Europeans or Indians as angels or devils, heroes or villains. Those of the past were men, and those of the present are faced with *human* problems; their relations with each other should be the objet of research, not of myth-making. The Indian is the victim in the War of the Myths.

BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES

The historical picture of the colonization of America which is presented here may be confirmed in any standard work of history. Such works may not, however, contain the needed data on population of America before and after the Conquest. For Indian population of the United States in recent years, I have referred to the *Information Please Almanac* (New York: Macmillan, 1956). On page 252 it publishes the following as part of a table of population by races:

Year	*Indians*	*Total population*	*Indians per 10,000 total* *
1860	44,021	31,443,321	14
1870	25,731	38,558,371	7
1880	66,407	50,155,783	13
1890	248,253	62,947,714	39
1900	237,196	75,994,575	31
1910	265,683	91,972,266	29
1920	244,437	105,710,620	23
1930	332,397	122,775,046	27
1940	333,969	131,669,275	25
1950	343,410	150,697,361	23
Indians living in urban areas, 1950, 56,108.			

* Author's calculation of number of Indians per 10,000 in the total population of the United States.

In *The North American Indian Today* (Toronto, Canada: University of Toronto Press, 1943) are included a number of papers which aid in filling out the demographic picture. On pages 159-160 R.L. MacInnes, in *The History and Policies of Indian Administration in Canada*, gives an estimate of 200,000 as the Indian population of Canada

at the Conquest, with 118,000 as the 1943 figure. J. G. Townsend, in *Problems of Health among the Indians of the United States*, quotes various sources to arrive at an estimate which he cites on page 224 of 600,000 to 1 million Indians in North America at the Conquest. He gives in addition, on page 238, these data on the rate of increase of population. The figures for Indians refer to the United States and the year 1938; those for the population as a whole are for 1937:

	Indian	*U.S.*
Deaths	14.9 per 1000	11.2 per 1000
Births	22.9 per 1000	17.0 per 1000
Excess	8.0 per 1000	5.8 per 1000

Townsend notes also that while the population of some Indian groups was increasing very little, that of others was going up at an almost incredible rate (the Navajo were increasing very fast at this time).

John Collier, in *The Indians of the Americas* (New York: Norton 1947) gives some figures on page 112, as follows: Indians in what is now the United States at the time of contact, about 1 million; today, 400,000 including those of Alaska; in all America, 30 million at Conquest: 25 to 30 million today. An estimate which makes the decimation of the Indian population appear a little less frightful is that of Edwin R. Embree in *Indians of the Americas* (Boston: Houghton Mifflin Co., 1939). He asserts (on page 18) that the Indian population of North America never was over 1 million; that of Mexico-Central America, about 3 million; South America, 4 to 5 million; total, not over 10 million.

The most exhaustive study, and one which lists a number of others not mentioned here, is that of Sherburne F. Cook and Lesley Byrd Simpson, titled *The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century* (*Ibero-American 31*. Berkeley, California: University of California Press, 1948). On page 38, these authors give the following estimates for central Mexico exclusive of Nueva Galicia in 1519: from baptismal figures, 9,030,000; from military figures, 8,950,000; extrapolating by a ratio of good reliability from the known figure for 1565, 10,530,000. Including Nueva Galicia, they then estimate 11 million inhabitants for 1519. By 1565 this had fallen to about 4,409,180 for the same area; that is, for the area which had 11,000,000 inhabitants 46 years before.

The question of who should be counted as an Indian in a modern census has been discussed in *América Indígena* by Caso, Camio, and by Lewis (See *América Indígena*, Vol. V, Number 2, pp. 107-118; VI, 2, pp. 100-104 and VIII, 3, pp. 239-247). Finally, in the preparation of this article I was greatly aided by the shrewd comments of Dr. Miguel León-Portilla.

EL CAÁ–PÍ Y EL HATAJ, DOS PODEROSOS ILUSIÓGENOS INDÍGENAS

por Lázaro Flury

Summary

In South America particularly in the Gran Chaco region, two species of plants of incalculable therapeutic value when properly applied, exist. These are known as *Caá-pí* or *ayac huasca (Banisteria caá-pí* Spruce) and *Hataj*, which is also called *cebil*, *cohoba*, *vilca* and *curupá*. Both plants have almost identical properties, serving as stimulants in small doses and as anaesthetics in larger quantities, also stimulating visions in the latter case. Their use dates from ancient times among all Indians of South America who made use of their magic properties on the occasion of their ritual and religious ceremonies. *Caá-pí* was imbibed in liquid form, a derivation from its leaves and bark; *hataj* was inhaled as a dust from seeds toasted previously. Special nasal tubes were used for inhaling. The state of euphoria and sopor which followed was accompanied by visions of every kind attributed to magic influences. This state permitted them to feel a presentiment of events, cure illness and speak to the Greater Spirits of the tribe. Consequently, whenever the tribe met difficult problems, they were resolved by consulting the *Cemi* or Greater Spirits through a special ceremony or meeting of witches where it was indispensable to put oneself in a trance through the medium of this drug.

The potency of both drugs suggest the possibilities of their application in modern medicine as stimulants and anaesthetics. This would not be the first time that the empirical medicine of the aborigines has given materials of inestimable value to modern medicine, to be made available to civilization.

El *caá-pí*

El *caá-pí* o *hayac huasca*, no es un vegetal deconocido por los hombres de ciencia. El 21 de noviembre de 1930 en una Comunicación a la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, el ilustre Dr. Juan A. Domínguez (que tanto trabajó a favor de los indios argentinos), hizo conocer ampliamente las singulares propiedades del *Caá-pí (Banisteria caá-pí* Spruce). La Academia de Medicina, reconociendo la valiosa contribución del eminente médico, hizo imprimir en folleto la citada Comunicación que encontró favorable acogida en los círculos científicos de Europa. Sin embargo, la medicina no aprovechó las virtudes terapéuticas de esa planta, a pesar de la demanda de vegetales de ese tipo en la farmacopea universal.

El *Caá-pí* es una liana, especie de enredadera que crece espontáneamente en los bosques del Chaco, Formosa, Misiones, y por extensión

en las selvas del Brasil, Ecuador, Colombia y otros países de América del Sur. Ya los misioneros —Motolinía, Sánchez Labrador y otros— habían observado que los indios ingerían infusiones de esa planta para obtener un estado de semiebriedad y para infundirse valor. Más tarde el sabio Aimé Bonpland lo consigna en las notas de su Archivo. El investigador ecuatoriano Manuel Villavicencio es el primero que da a conocer las propiedades estupefacientes del *Caá-pí* en su obra *Geografía de la República del Ecuador*, publicada en Nueva York en 1853. A partir de entonces son muchos los botánicos y hombres de ciencia que comprobaron sus propiedades con distintas apreciaciones, especialmente energéticas y sedantes. Orton (1867); Wiffen (1894); Kock Grunberg (1908). Routhier en 1924 publica en *Paris Medicinale* un interesante trabajo sobre el ilusiógeno que nos ocupa, bajo el título de "El yagé, planta telepática", y describe los efectos de la misma: ingerida en pequeñas dosis es enervante; en dosis medianas, energética; y en dosis mayores origina en el individuo visiones extraordinarias. En ese estado el afectado, como un vidente, trasmite hechos pasados, adivina el pensamiento y capta (a su modo) el mensaje de un ser superior y sobrenatural. Tenemos pues una planta ilusiógena y telepática. (En muchas regiones es conocida por *caá-pí* o *yagé* indistintamente.)

En 1908, el ya citado Kock Grunberg, que recorrió el noroeste del Brasil, observó que los Hianakota-Umaná, llamaban "yagé" a la *Banisteria Caá-pí*, que era utilizada por las poblaciones entre el Napó y el Yapurá, para procurarse una ebriedad eufórica, la que habiéndola tomado le hizo experimentar la visión de múltiples luminiscencias de vivos colores matizados con flores (imágenes geométricas), rojas, mientras que su compañero de viaje tuvo un magnífico ensueño de carácter onírico. Crèvaux, el médico francés, explorador que en 1882 vino a morir en el Chaco a manos de los tobas cerca de la laguna Ipanti-pucú, en las proximidades del Pilcomayo, ya en su viaje a través de Colombia y Venezuela, estando en San Fernando de Atabápo, tuvo conocimiento del uso que los *piay* (adivinos médicos), hacían de la raíz de una liana que llamaban *Caá-pí;* mientras que en el Sur de Colombia observó que los Coreguaje tomaban una bebida enervante, el *yahé* que preparaban por la maceración y decocción de una corteza, la que vio beber a un médico aborigen antes de atender a uno de los indígenas que lo acompañaban que estaba enfermo, convencido de que el *yahé* tenía virtudes que le conferían el poder de predecir sobre la enfermedad. (Crèvaux. *Voyages dans l'Amerique du Sud.* Paris, 1883.) Esto mismo fue observado por Preus en Colombia Oriental, quien relata que vio un médico de la raza "betoya" tomar el *yahé* en las ceremonias que efectuó para curar un enfermo. En 1923 G. Fischer

Cárdenas presenta como tesis a la Facultad de Medicina de Bogotá — *Estudio sobre el principio activo del Yagé*— el aislamiento de una nueva droga proveniente del *caá-pí* de propiedades oníricas y metagnómicas, a la que llama "telepatina". Barriga Villalba, Zerda Bayón y otros investigadores llaman al nuevo alcaloide "yageina" y "yagenina". El profesor Lewin, de Berlín, que estudia sus propiedades lo clasifica entre los ilusiógenos de mayor poder.

En efecto, los trabajos de los hombres de ciencia establecieron que ingerido en dosis leves como infusión, obra como energético y estimulante. En altas dosis excita en forma desorbitada los sentidos y especialmente la vista, crea alucinaciones y propensión al sueño. La exaltación de los sentidos es tal, y la sensibilidad del cerebro se eleva a tal punto, que los afectados llegan a percibir los objetos en una oscuridad casi completa. Un cacique de Espinillo (Formosa) nos relataba que ingería el *caá-pí* para "encontrar" a sus familiares difuntos, pues los distinguía y podía hablar con ellos en plena oscuridad "como si fuera de día". Al estado de euforia o luminiscencia sobreviene un estado de somnolencia, durante el cual la insensibilidad es total. Al mismo tiempo —dice el Dr. Domínguez— "la aceleración de la imaginación subconsciente lo pueblan (al cerebro) de ensueños de tal precisión y nitidez y que afectan tal carácter metagnómico, que han contribuído a crearle a la planta una sólida reputación mágica y adivinatoria en ambientes extraamericanos".

Los indios la tenían precisamente —y la tienen aún hoy— por planta mágica, por las alucinaciones que origina y llaman a la infusión con el nombre guaraní de *yagé*. Tal las propiedades de este vegetal de la flora chaqueña, que según lo ha probado la ciencia, puede reemplazar con éxito el uso del éter, bromuro, cocaína y otros anestésicos corrientes, con la ventaja que en dosis reducidas puede servir de estimulante y energético. La acción anestésica local establecida por Régnier es de 0.4 % de clorh. de banisterina, que Merck utilizó con éxito.

Actualmente el uso del *caá-pí* o *yagé* se halla circunscripto a algunas tribus tobas del Alto Pilcomayo y Chorotis de Formosa hasta el límite con Bolivia. Esto en lo que respecta a la República Argentina. En 1952 el misionero A. Grub tuvo ocasión de comprobar su uso. Preparan una infusión con las hojas y a veces la corteza de la planta, y luego ingieren el brebaje en dosis convencionales, según el efecto que buscan y conocen perfectamente. Afortunadamente este conocimiento regula su uso por los indios, evitando excesos lamentables.

El *Hataj* o *cebil*

El *Hataj* o *cebil*, identificado científicamente con el nombre de *Piptadenia macrocarpa* Benth, es otro de los ilusiógenos conocidos por los indios sudamericanos, y que tiene directa participación en los ritos de varios pueblos indígenas. Los indios matacos de la Argentina lo utilizan a fin de colocarse en trance espiritual para hacer el diagnóstico intuitivo característico de la medicina primitiva. Los indios de Bazán Coronel realizan una ceremonia de magia médica colectiva de expulsión de enfermedades e impetración de ayuda a los espíritus, durante la cual hacen empleo de las aspiraciones del polvo de semillas semitorradas del *Hataj*. Tal práctica había sido referida ya por varios etnógrafos, entre los cuales se encuentran Elisabeth Dijour, que habla de ellos en su trabajo publicado en la Societé des Amercanistes de Paris y el Director del Museo Etnográfico de Tucumán, don Enrique Palavecino.

El polvo del *Hataj* es aspirado durante las citadas ceremonias por los médicos de las tribus, quienes derraman en el suelo pequeñas porciones del polvo en cuestión para los espíritus de los médicos muertos convocados a la ceremonia. El polvo del *Hataj* provoca en ellos un gran estado de excitación motriz y psíquica durante el cual, según nos manifestó en una ocasión un cacique de El Pintado, "el hombre parece que vuela". Como puede verse, el empleo ritual y el efecto adivinatorio y mágico es similar al del *Caá-pí* o *huasca*.

Los efectos de esta droga en la forma en que la toman los matacos son transitorios y leves, y el modo de ingerirla mediante "prisa" con los dedos, extrayéndola de un recipiente, permiten pensar al viajero despreocupado que solo se trata de una costumbre pintoresca. Pero el versado en cuestiones de Americanística ve al punto en ellos una forma atenuada y modificada en el ritual, de una costumbre ancestral de cuya práctica existen testimonios, desde la llegada de Cristóbal Colón, y cuyo dominio geográfico ha abarcado en la antigua edad los territorios central y norte de la Argentina, norte de Chile, Perú, Paraguay, Brasil y las Antillas.

Los indios de los mencionados territorios, han utilizado esta droga a base de polvo de semillas de *Piptadenia*, con los nombres de *cohoba, coboba, yupa, parica, curupá, vilca* y *cebil* (entre los matacos ya hemos dicho que se la conocía con el nombre de *hataj*), empleando para aspirarla una serie de curiosos implementos, consistentes en tubos nasales de las más variadas formas, y tabletas que servían para depositar el polvo. Conviene destacar que los polvos de la semilla de *Piptadenia* constituyen, con el tabaco, como bien lo hace notar el

Dr. Juan A Domínguez, las primeras sustancias que los acompañantes de Colón vieron utilizar a los indios como ilusiógenos.

El Padre Pané describe, a propósito de la *cohoba*, la ceremonia de consagración de un ídolo, durante la cual los hechiceros hacían sus consultas después de colocarse en un estado especial de espíritu por la aspiración de su polvo. "La aspiración de la *cohoba* —refiere— les causaba fuerte embriaguez, haciéndoles ver que las chozas se venían hacia ellos y que sus compañeros caminaban con los pies para arriba. Al salir de dicho estado relataban lo que los *Cemi* (espíritus mayores) les habían respondido o anunciado." Fernando Colón pudo comprobar que para guardar el polvo los nativos tenían hermosas tabletas de forma cuadrilátera y que lo tomaban por medio de un tubo nasal de dos ramas.

El Padre Bartolomé de las Casas hace una relación detallada de la *cohoba*, afirmando que acostumbraban a celebrar una especie de reuniones, en las cuales el jefe aspiraba el polvo, cuando tenían que decidir asuntos de gran interés para la tribu. López de Gómara al tratar de la "religión de la isla Española", describe la práctica de los médicos hechiceros, a quienes llama *bohitis*, en forma parecida al Padre las Casas, agregando además que también la utilizan para curar a los enfermos, dándoles a aspirar pequeñas dosis y en algunos casos a fumar porciones de polvo en una pipa rústica a la manera del tabaco. En 1583 Sotelo Narváez describe el empleo del polvo de las semillas del *cebil* entre los comechingones de las sierras de Córdoba. La Condamine menciona el uso de esta droga entre los Omaguas. He aquí gráficamente su relación: "Los Omaguas utilizan mucho dos clases de plantas: una, la que llaman Floripondio los españoles; otra, que en la lengua omagua se llama *curupá;* las dos son purgantes. Estos pueblos se embriagan con ellas, durando la borrachera veinticuatro horas, y mientras se hallan bajo sus efectos tienen visiones muy extrañas; toman también la *curupá* en polvo, como nosotros el tabaco, pero más aparatosamente. Utilizan una caña hueca terminada en horquilla y con figura de una Y introduciendo cada rama en una fosa nasal; esta operación seguida de una aspiración violenta, los obliga a hacer una mueca, muy ridícula a los ojos de los europeos que quieren relacionarlo todo con sus costumbres." El sabio Bertoni en su obra sobre los Guaraníes, consigna que los médicos hechiceros empleaban y emplean en su país, ilusiógenos y estupefacientes que designaban con el nombre genérico de *kurupa* y que desde el Amazonas hasta el Paraguay se conocen varios *kurupas*. Los Guaraníes del Paraguay empleaban y emplean todavía hoy las semillas semitorradas y pulverizadas de las especies *Piptadenia*, cuyos árboles se los designaba

con el nombre de *Kurupayará*, con que se lo conoce en la actualidad. Boman, Kock Grunberg y el Padre Lozano mencionan también el uso de esta droga entre los indios de Bolivia, Brasil y el Orinoco. Puede verse pues que el uso del *Hataj* o *cebil* era conocido por todos los indígenas sudamericanos y que lo empleaban especialmente como elemento ritual y mágico de sus ceremonias religiosas.

Creemos con fundamento que la ciencia moderna, a pesar de la demanda creciente de anestésicos vegetales, no ha aprovechado aún las propiedades de estos dos poderosos ilusiógenos naturales, que pueden proveer excelente materia prima para elaborar anestésicos naturales superiores a la cocaína, al bromuro y otros de uso común en nuestra farmacopea.

Toda América del Sur, y la región del Gran Chaco especialmente, guardan en sus selvas milenarias, enormes riquezas naturales que solamente esperan la acción del hombre para brindar sus beneficios.

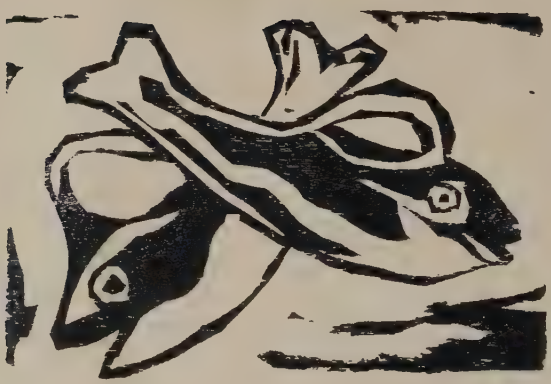

EL CACHIPAY O PIJIBAY (GUILIELMA GASIPAES BAILEY), Y SU PAPEL EN LA CULTURA Y EN LA ECONOMÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA INTERTROPICAL

(2ª PARTE)

por Víctor Manuel Patiño

Summary

An account of the historical and traditional uses of the "pijibay" palm (*Guilielma gasipaes* (HBK) Bailey) is given. The revision covers the uses of

1) stem, either whole for construction of fortress or palisades, or when split for the fabrication of weapons, sticks for agricultural purposes, and so forth;

2) inflorescences made into a sauce among the Yurumangui Indians of Western Colombia in the XVIII century;

3) tip of the stem (cabbage-palm or palmito), as a vegetable or salad;

4) fruit prepared in different ways: boiled; boiled and then dried for storage; reduced into flour for elaboration of a sort of bread; and for brewing two kinds of fermented drinks, *chicha* and *masato*;

5) seed, similar in color and taste to that of the coconut;

6) fleshy part of the fruit (as well as seed) for fodder.

Bromatological analysis of the mesocarp made at different times in Brazil, Costa Rica and Colombia demonstrate the unusual value of this fruit as a source of proteins and vitamin A.

Several place-names derivated from vernacular epithets of this species in Ecuador, Colombia and Costa Rica show its geographical dispersal and importance.

A) USOS

En este acápite sólo se estudiarán los usos tradicionales del género de Palmáceas *Guilielma* y no los industriales que pueda tener en el futuro, aspecto este último que se tratará por separado.

I. Raíces

No se ha encontrado referencia escrita ni se conoce tradición alguna sobre el uso de las raíces del pijibay o cachipay a ningún título.

II. Estipe

Una dificultad inicial se presenta al considerar el empleo del leño de *Guilielma* para diversos menesteres, bélicos o pacíficos, entre los pueblos primitivos, y es que —produciendo esa palma un fruto tan importante como alimento básico— no es creíble que los indígenas la sacrificaran sólo por el leño. Como los cronistas poco nos han transmitido sobre la tecnología agrícola y hortícola de los pueblos americanos tropicales, especialmente de los "salvajes", no se sabe qué cuidados culturales prestaban ellos a una especie que tan predominante papel jugaba en su cultura material y espiritual. Cabe preguntar, en un caso concreto: si los indígenas del Sixaola apreciaban los pijibayes casi tanto como a sus mujeres e hijos, ¿iban ellos mismos a talar sus palmas para hacer macanas y flechas?

Si, pues, la misma especie tenía doble utilidad (cosa que se considerará en la parte sobre botánica), es permitido pensar:

1) o que sólo utilizaban como madera los estipes de palmas muertas por accidentes o enemigos naturales (huracanes, parásitos, enfermedades, etc.), o por haber completado su ciclo vital (ejemplares decrépitos de escasa producción);

2) o que existía una técnica de cultivo que limitaba a un número determinado los estipes por cepa, raleando o entresacando de tiempo en tiempo los sobrantes; el criterio y el procedimiento con que esto se hiciera, a causa de la dureza del leño y la poca efectividad de los instrumentos usados, son difíciles de averiguar ahora;

3) o si era una selección que eliminaba, no astiles aislados sino cepas enteras productoras de frutos de inferior calidad, con mucha fibra en el sarcocarpo: dondequiera que esta palma se conoce cultivada, hay gran variación en la calidad de los frutos; en un mismo enclave, en un mismo cultivo, donde no hay aparentemente diferencias edáficas ni microclimáticas, es frecuente encontrar pijibayes de buena, de mediocre y de inferior calidad, hecho reflejado en el folklore como se ha visto en otro lugar. Es de suponer que por un proceso de selección, se intentara conservar solamente los mejores tipos.

a) Estipe entero

En las crónicas antiguas se habla de la estacada o palenque mandado construir por Hernán Sánchez de Badajoz en Corotapa, río Tarire, en 1540. Corresponde a este lugar puntualizar las características de dicha fortaleza, como aparecen en las declaraciones de los testigos presenciales que respondieron el cuestionario de la probanza

leventada por aquél conquistador en 1546. Uno de los hombres que vinieron con Rodrigo de Contreras desde Nicaragua, nuestro ya conocido Juan Pérez, dice: "...hallaron hecha una fortaleza en una loma o cuchilla de una sierra, la qual a la rredonda un rrazonable circuito estaba toda cercada de pexibas, que es una madera tan rrezia como un azero é que tiene muchas espinas, los quales maderos estaban yncados en tierra lo que avían menester para estar fuertes é que estaban muy juntos, é que así por la fortaleza de la madera é espinas que tiene é sitio donde estaba la fortaleza é porque tenía sus portadas donde vio que estaban asestados tres tiros de artillería, que la dicha fortaleza era fuerte para con yndios por muchos que vinieran é aun para con cristianos..." [58] Pero Rodríguez, con idéntica minuciosidad para otros aspectos, dice que "...hera cerrado un grand circuyto en derredor de unos estantes de palo muy cruesos é muy rrecios é espinosos, metidos en una çanja tan honda como un estado, é los palos espesos pegados uno a otro é de altura de una lança de veynte é cinco palmos encima de la tierra, é hechas unas barbacoas encima en lo alto a manera de adarve, por la qual subían e abaxaban con mucha piedra puesta arriba... é la dicha madera de que estaba cerrada esta fortaleza es de unos árboles que en aquella tierra se llaman pexibaes, que es una madera fuerte que las herramientas se quiebran labrándola... é que esta fortaleza la hicieron los cristianos con su puro trabajo, que yban a cortar la madera é la acarreaban a cuestas é abrían la çanja, la qual hera fuerte para con yndios é aun para los cristianos..." [59] (Véase adelante lo relacionado con *talas)*.

Con este palenque del río Sixaola corre parejas el que, pocos años antes (1535-1536) habían encontrado los expedicionarios al mando de Jorge Spira o Hohermut al sur del río Opía (Upía), en los Llanos orientales de Colombia.

b) Estipe hendido

Los pueblos americanos se valieron de maderas duras para sus armas y utensilios, a falta de hierro. Muchas de ellas procedían de familias botánicas distintas de las Palmáceas; la supervivencia de nombres vulgares como "quiebra-hacha" o "quebracho", "pauferro" y otros, indica la extensión del uso. Pero ni se puede desviar la atención hacia ese tema, ni siquiera se puede confinar a la sola familia de las Palmáceas, porque hay mucho todavía por averiguar sobre este asunto. Se considerarán solamente algunos usos del leño de *Guilielma* para fines tanto bélicos como pacíficos.

Bélicos

Cuando se hable de "macana" en la parte de nomenclatura, se transcribirán pasajes sobre la forma, tamaño, características y modo de usarlas en algunas regiones de América ecuatorial. Descripciones semejantes se encontrarán a porrillo para casi toda la América intertropical.

Quizá la referencia más antigua (1526), aunque sin nombre particular para la especie, es la de Oviedo: "Hay otras palmas altas muy espinosas, las cuales son de la más excelente madera que puede ser, y es muy negra la madera y muy pesada y de lindo lustre, y no se tiene sobre agua esta madera, que luego se va a lo hondo; hácense de ella muy buenas saetas y virotes, y cualesquiera astas de lanzas o picas, y digo picas porque en la costa del sur, delante de Esquegna y Urraca, traen los indios picas de aquestas palmas, muy hermosas y luengas; y donde pelean los indios con tiraderas, las hacen de esta manera, tan luengas como dardos, y aguzadas las puntas, con que tiran y pasan un hombre y una rodela; asimismo hacen macanas para pelear, y cualquiera asta o cosa que se haga de esta madera es muy hermosa, y para hacer címbalos o vihuelas o cualquier instrumento de música que se requiera madera, es muy gentil, porque, además de ser muy durísima, es tan negra como un buen azabache." [60]

Fuera de las macanas que se blandían a dos manos, algunos pueblos usaron lanzas de palma. Por la ubicación de ellos dentro del ámbito geográfico de *Guilielma* se puede deducir con mucha certidumbre que era este el género usado, cuando la palma no aparece mencionada en los relatos con algún nombre regional, como en la cita que se acaba de dar. Lanzas de palma usaban los indios choques de la parte meridional de los Llanos orientales de Colombia.[61] En una relación sobre los maynas, cocamas y jívaros del oriente perú-ecuatoriano, hecha en 1619, se dice que usaban "lanzas de *chonta* de dos varas y media a tres",[62] lo que confirma en 1661 el P. Figueroa para los primeros: "lanzas y dardos de chonta y de otras maderas fuertes... flechas que las hacen de un pedazo de chonta o de otra madera fuerte, labrada...".[63] Los andaquíes del alto Caquetá, por 1663, "usan por armas unos dardos de macana... y otras que llaman cucharas, cuya asta es de palo y chontaduro y en la punta se empata un canuto entero de guadua...".[64] Regresando al punto de partida, se dice de los doraces y zuríes de Panamá a mediados del siglo XVII: "Lleuan siempre en la mano vna lança de la palma del *Pigibay* con su punta muy aguda, y algunos dientes, y otros suelen traer dos, y en la otra mano un bordon de la misma palma. Quando entran en alguna casa, que no es la suya

propia clauan en el suelo con facilidad, por estar humedo, de la parte de afuera las lanças, porque ninguno entra en casa agena con armas, y allí están tan seguras, que al salir, aunque sean muchas, cada vno conoce las suyas, y no toca a las agenas." [65]

Púas, dardos y semejantes se mencionan a cada paso. De los ansermas de la cuenca del Cauca dice Cieza que usaban "puas de palma negra",[66] y de los picaras, "dardos, lanzas, macanas de palma negra".[67] Se omiten muchas referencias cuando no parece tan seguro que la palma usada era el pijibay.

Todavía para 1870 los indios mosquitos de Nicaragua tenían la confección de "sables de *pijiballe*" como una de sus principales actividades de intercambio comercial.[68]

Pacíficos

Macanas o coas para labores mineras las vio usar Cieza en la extracción de oro por los indios de Buriticá en la Cordillera Occidental de Colombia.[69] Aunque no indica el material de que estaban hechas, poca duda cabe de que se empleaba el pijibay, abundante en las vecinas cuencas del Atrato y del Cauca.

Para usos agrícolas, el mismo autor, refiriéndose a los indios de Pozo en el flanco oeste de la Cordillera Central de los Andes, dice que vivían tan vigilantes, que cuando hacían sus sementeras solían tene en una ma o la lanza para pelear y en la otra la macana para sembrar.[70] En la cuenca del Magdalena los muzo-colimas tenían "... macanas que son armas e ynstrumentos obrados por sus manos que las vnas les sirven de espadas para sus pendençias y pleytos... y los otros de rroçar y linpiar sus menesteres (sementeras?) y son hechos de palos de palmas muy negros y muy duros..." [71, 72] Los maynas en el siglo XVII "...limpian primero y socaban (socalan?) los matorrales y arbolillos pequeños que están a las raíces (?), y dentro los árboles grandes con cuchillos, y los que no los tienen, con maderos de chonta y otras maderas fuertes, hechos al modo de espadas de quatro dedos de ancho y unas cinco quartas las más largas".[73] En el presente siglo, un estudioso de los jívaros del Ecuador habla del *shingi*, espeque de palma de chonta que se usa para abrir los agujeros para plantar la yuca y sembrar otras plantas, y que se deja clavado en tierra al terminar la operación.[74] Otro autor dice que las macanas de rocería tienen unos 4 pies de largo y pulgada y media de diámetro.[75]

Un gran naturalista relata cómo el leño del pijibay le solucionó un caso curiosamente conflictivo: "El leño de este árbol cuando adulto y negro es tan extremadamente duro, que mella el filo de las hachas

ordinarias. Cuando yo descendía el río Vaupés en abril de 1852, traía conmigo varios loros cuya resistencia a toda y cualquiera coerción sobre su libertad me causó no pocas molestias. Su primera jaula era de bejucos, de modo que en un par de horas las aves se liberaron sin dificultad. Pensé que se podía emplear madera verde, pero fue roída

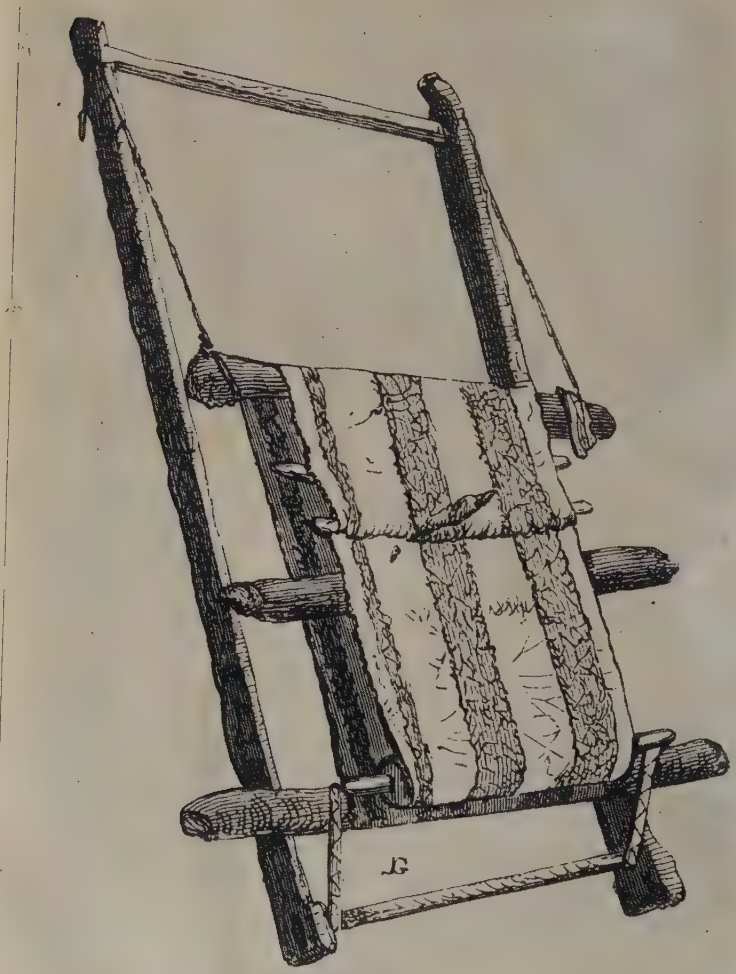

Telar *(guanga* o *huanga)* usado en Pasto, Colombia, en 1876. La barra transversal superior se llama *cumuel;* la del medio *cinga;* la que está unida a la abertura de arriba, *bajador.* La lanzadera se llama *chonta,* por la palma de *chontaduro,* de cuyo leño se obtiene. (Según E. André, en el relato de su viaje por Colombia citado en el texto.)

en el mismo tiempo que el material anterior. Gruesas astillas de tablón fueron hechas añicos en una sola noche, de manera que tuve que ensayar el duro leño de la pashiúba.* Este resistió un poco más, pero en menos de una semana de perseverante taladrar, los loros lo despedazaron y escaparon de nuevo. Yo empezaba a desesperarme; no podía procurarme hierro para varillas, y mi inventiva se había agotado, cuando uno de mis indios me recomendó probar la pupunha, asegurándome que aunque los picos de las aves fueran de hierro, no darían cuenta de ella. Dicho y hecho, se cortó una palma y de ella se confeccionaron varillas: así tuve la satisfacción de ver que los más reiterados esfuerzos de los loros fueron en este caso de poco efecto." [76, 77]

En los casos citados de usos pacíficos, se trata de pueblos indígenas o de lugares selváticos donde es muy difícil disponer de objetos metálicos o de herramientas. Pero el leño de *chontaduro* se usó también para hacer lanzaderas en los telares de Pasto, Colombia, hecho constatado por el naturalista André en 1876, quien hizo un diseño que aquí se reproduce.[78] Una incipiente industria radicada en esa ciudad, emplea el leño de la mencionada palma en bellos trabajos decorativos.

Aun las espinas se han usado en distintas formas, algunas ceremoniales, como entre los jívaros del Ecuador, y otras utilitarias. Baste mencionarlas como punzones de tatuar.[79]

III. Palmito

Aunque el estudio del tema en general no es de este lugar, por cuanto se relaciona con el pijibay es necesario recordar rápidamente algunos antecedentes. Con la palabra *palmito* (chou = palmiste de los franceses), distinguieron los españoles el meristemo o porción terminal cbúrnea, tierna y comestible de ciertas palmeras americanas, por similitud con el de la palma *Chamaerops humilis* L. usada como legumbre en la península ibérica ("Palmitos. Redrojos de palma, cuya medula y hijuelos se comen...", dice Covarrubias).[80] En América, el conocimiento y uso de palmitos empezó, como es natural, en las islas del Caribe, donde son endémicas especies del género *Roystonea (Oreodoxa)*, especialmente *R. oleracea* (Jacq.) Cook, que lo tienen sobre modo agradable, y también algunas *Euterpe*, aunque este último género tiene más representantes en el continente.

Pero no sólo palmas silvestres, sino la cultivada pijibay se utilizó de este modo en América continental. Las mismas consideraciones hechas para el uso del astil por el leño tienen cabida aquí. Por imprevidentes que se los juzgue a los pueblos selváticos (y este es un

* *Socratea exorrhiza* (Mart.) Wendl.

concepto que debe ser revisado), es dudoso que se dedicaran a la tala sistemática de sus pijibayes sólo para comer el palmito. Esto debió ser cosa eventual o esporádica, y no uso frecuente, ni mucho menos cotidiano.

En la estupenda relación de Fr. Antonio de la Rocha sobre los dorases y zuríes de Panamá, se cuenta que en uno de sus viajes de evangelización en la vertiente del Atlántico, "diéronnos de sus comidas, y particularmente muy buenos palmitos, que como para sacarlos derriban la palma de los *Pijibais* vsan pocos aunque son muy gustosos".[81]

"El cogollo desta palma es sabroso palmito", dice Cobo.[82] "El meollio (*sic*) o cogollo que tiene en la sumidad del tronco y llaman *palmito*, así crudo como cocido, es comida regalada y el sustento que parece dispuso la naturaleza para los que anden perdidos por los bosques sin otro alivio", en el Amazonas ecuatoriano.[83] Aquí el misionero, aunque viene refiriéndose al pijibay, extralimitó la información quizá a otras palmas silvestres.

Los changuenes de Talamanca usaban el palmito en una forma más elaborada. Dice Fr. Pablo de la Rebullida que "le cortan como dos brazas del cogollo y sacan el corazón, lo muelen, y aquella masa la deslíen y cuelan en un *guacal* con muchos agujeros, y beben aquella leche, y no hay otra cosa".[84]

Pero no sólo como legumbre se utilizó el cogollo del pijibay. También se sacaba de él una bebida fermentada, semejante a los vinos de palma tan difundidos en América tropical, y extraídos de otras especies, principalmente de los géneros *Acrocomia* y *Scheelea*. De los guaymíes de Panamá dice Fr. Adrián de Ufeldre o de Santo Tomás, que del *pigibay* hacen "...vino regalado en su cogollo, el qual hazen en esta forma; derriban de todo punto el arbol en la menguante de la Luna, y dejándole caydo en la tierra tres días, al fin dellos, socabando el cogollo hazen vn poçico, el qual se llena de vn humor, que va destilando del tronco del arbol, el qual es un dulcissimo vino luego que lo sacan, pero passando veynte, y quatro horas, se haze fuerte, y se emborrachan con el: tres vezes agotan este poço de vino en veynte, y quatro horas, y otras tantas se buelue a llenar del manantial humor, dandole cada vez, que lo sacan vna nueua sajadura en el suelo del poço, que es como sangria por donde se va el arbol desangrando, lo qual dura vn mes poco mas o menos".[85] Y el doctor Boso dice de los yuracarés de Bolivia: "Del cogollo hacen una chicha dulce para refrescar y es buena para los tísicos."[86]

IV. Hojas

Supuesto que el raquis de la hoja del pijibay, así como las nervaduras de los folíolos y aun el envés de estos están provistos de espinas (las formas inermes son raras), no extrañará la falta de datos sobre su uso: todo el que haya tratado de manipular estos órganos lo entenderá perfectamente.

V. Inflorescencias

En la relación sobre la entrada a la región de los indios yurumanguíes del occidente colombiano, hay un pasaje por el cual se viene en conocimiento de un uso singular para las inflorescencias de esta especie: "Tienen abundancia de salados y no lo benefician, y el uso del agua es coger porción de cogollos de yuca, tabaco, cogollo de palma y la flor del chontaduro y otras muchas yerbas que tienen, y echan en una olla grande y la llenan con agua sal, y esto hierve hasta que se consume el agua y la van cebando, y de este modo la tienen cuatro o cinco días, y ya de que están bien saladas estas yerbas las sacan y las envuelven en hojas para sazonar sus comidas. . ." [87, 88] Se advierte de pasada que "cogollo de palma", o sea "palmito", figura como *kauisa* en el dialecto yurumanguí.

El uso de inflorescencias de palma como hortaliza es corriente en Guatemala en nuestros días; pero allí la especie empleada para ese menester no tiene ninguna relación con el pijibay. Se trata de la Moreniina "pacaya" *(Chamaedorea pacaya* Oerst.).

VI. Frutos

Ninguno de los mencionados productos del pijibay es tan importante como el fruto. Las épocas en que madura, tanto en el pasado, como en el presente, dondequiera que sobreviven pueblos primitivos que lo cultiven, fueron y son épocas de abundancia y bienestar. En un mito se considera el pijibay tan alimenticio, que su solo olor basta para satisfacer el hambre. Entre los negros de la costa colombiana del Pacífico, el chontaduro se identifica significativamente como "mantiene-moza", y cualquiera variedad que sea agradable y sin fibra, recibe el nombre de "chontaduro métete-al-toldo". Se pretende allí que la fertilidad de las mujeres aumenta durante las temporadas de cosecha.

a) Comida

Hasta donde alcanza la información disponible, el pijibay se usó siempre en sazón. La única referencia en contraste es del Marañón: "Cuando tierna (la fruta) es muy sabrosa y sabe a coliflor." [83]

El fruto maduro o pintón es alimento "pesado" o de difícil digestión para quien no esté acostumbrado a comerlo, como ocurre con otros alimentos concentrados (véase adelante). Esta circunstancia la anotaron varios autores, entre otros Gumilla: "No es fruta esta que se pueda comer, aunque esté madura, sin pasar por el fuego, porque morderla, es lo mismo que morder un membrillo a medio madurar, áspero e insípido; pero con un hervor que reciban al fuego, se ablandan y tienen el mismo gusto que el de las camuesas hervidas en la olla: no es esto lo principal, sino la gran sustancia que tienen los *jijiris;* tanta, que el sujeto de mejor estómago, a lo más podrá comer seis de ellos, con el seguro de que aunque los haya comido por la mañana, no tendrá gana de comer en todo aquél día." [89]

Discrepan las fuentes, de acuerdo con los gustos de los autores, ya sobre el sabor, como sobre la consistencia y otras particularidades de los frutos.

Pero el fruto del pijibay no sólo se come en estado natural, sino preparado en diversas formas. Dice Juan Pérez en su testimonio varias veces citado: "de la fruta hazen (río Sixaola) unos panes que es muy buen mantenimiento". Cieza ha dicho también: "hacen pan... con ella". Otra vez Gumilla señala el mismo hecho, pero indica ya una adopción por los europeos: "Las mujeres blancas de aquella costa (Coro y Maracaibo), después de hervidos los cachipaes, los muelen, amasan y forman pan; pero sale más substancial de lo que es menester: por lo cual se debe tomar en corta cantidad, para evitar embarazo, empacho en el estómago" *(op. cit.).*

Entre las varias cosas notables del pijibay que, en cuanto se ha estudiado, sólo Popenoe y Jiménez registraron, está la propiedad que tienen los frutos de conservarse en el racimo una vez maduros, sin alteración, durante varias semanas. Esta ventaja tiene un contrapeso: que los animales, como ratones, loros y otros, empiezan a devorar los frutos cuando están pintones; por esto no conviene dejar los racimos mucho tiempo en la planta. Para evitar depredaciones, y también para tener el fruto disponible entre cosecha y cosecha, los pueblos prehispánicos idearon y aplicaron sistemas de conservación.

Los guaymíes "la (fruta) que el tiempo no pudo sasonar por aver tanta, dejandosela verde en el arbol, la cogen, y secandola al humo, le dan sason violenta, que suple la natural, y hazen prouission della para Enero y Febrero". [90]

Entre los pocos indios "cholos" o chocoes de los ríos Docharra (San Juan) y Saija en la costa occidental colombiana, se acostumbra, después de cocidos, secar los frutos en zarzos colocados sobre el fogón, y una vez bien enjutos, los guardan en vasijas cerradas. Cuando los

van a utlizar, los hierven de nuevo para hidratarlos. Aunque el autor ha viajado por ambos ríos, no ha tenido oportunidad de presenciar la operación pero estos informes son de personas dignas de todo crédito que conocen bien las costumbres de tales indios.

En el extremo sur del área, D'Orbigny ha señalado que los yuracarés de Bolivia, comen el fruto fresco durante algunos meses, "o lo hacen secar como bastimento".[91]

No ya el fruto entero, sino la harina que se obtiene de triturarlo, una vez hervido y descascarado, se acostumbra secar y guardar en otras regiones. Sobre la parte carnosa, Jahn, citando a Ernst, dice: "Desecada tiene el aspecto de un polvo grumoso, de color amarillento, compuesto de células de 0.12 a 0.20 milímetros de largo por 0.05 a 0.10 de ancho, y llenas de pequeñísimos granos de fécula de forma globosa."[92] Esto es lo que Alvarado llama "mañoco",[93] por su semejanza con el de la yuca en el Orinoco. En el Museo Arqueológico de Caracas se exhibieron en 1953 unas muestras de este mañoco de pijibay, obtenidas por el arqueólogo Cruxent en la parte alta de dicho río.

En nuestros días, esta harina la preparan también las mujeres jívaras del oriente ecuatoriano. Pelan el fruto después de cocido, lo secan al sol y lo muelen después en metate o piedra de moler. El producto lo sacan a vender en costales a los mercados de Cuenca y otros pueblos de la altiplanicie, donde se usa para adicionar a la *jora* de maíz con que se prepara la chicha, para estimular la fermentación y mejorar el sabor de ésta. (Informe verbal de Manuel Giler.)

En casa del autor en Cali, Colombia, se ha preparado harina integral de pijibay, que se ha conservado en frascos por más de dos años, para utilizar de tiempo en tiempo en diversas preparaciones.

Todo lo que la historia, la tradición y el folklore han recogido y conservado sobre las excelencias alimenticias del fruto del pijibay o cachipay, está respaldado por la bromatología. Los análisis han comprobado que éste es un alimento del tipo que los nutricionistas llaman completos, protectores o de relación nutritiva angosta. Es notable en él la elevada proporción de vitamina A.

Se transcriben en seguida los análisis químicos y bromatológicos de la pulpa del pijibay que se han podido obtener. No se pudo haber a manos uno citado por Seibert *(op. cit.*, p. 74), publicado en *Food Research* 14: 144, 1949.

El análisis aparentemente más antiguo es de Teodoro y Gustavo Peckolt (1888), que en 1000 gramos de frutos frescos hallaron:

"Agua	456.768	gramos
Aceite pingüe	28.133	„
Pupunhadina	1.056	„
Sustancias albuminosas	4.511	„
Almidón	189.849	„
Glucosa	70.627	„
Materia extractiva, colorante, etc.	40.236	„
Sustancias pécticas, gomosas, etc.	59.210	„
Sales inorgánicas	13.399	„
Materia fibrosa, etc.	136.211	„ ".

La pupunhadina está en el mismo grupo que el gluten y se asemeja a la gliadina del trigo.[94]

Compárense esos datos con los de otras fuentes según la tabla que sigue; el análisis de los huevos se pone como testigo.

	*Pejibaye * 1917* [95]		*Cachipay o chontaduro * 1953* [96]		*Huevos 1953* [96]	
Agua	48.8	%	52.2	g.	74.0	g.
Proteínas	2.8	„	3.3	„	12.8	„
Grasa	6.7	„	4.6	„	11.5	„
Carbohidratos	40.9	„	37.6	„	0.7	„
Fibra	—		1.4	„	0.0	„
Cenizas	0.8	„	0.9	„	1.0	„
Calcio			23	mg.	54	mg.
Fósforo			47	„	210	„
Hierro			0.7	„	2.7	„
Vitamina A			7.300	UI	1.100	UI
Tiamina			0.04	mg.	0.10	mg.
Riboflavina			0.11	„	0.29	„
Niacina			0.9	„	0.1	„
Ácido ascórbico			20	„	0	„
Calorías	1096		185		163	

* Pulpa cocida.

Nota. El análisis de 1953 es sobre 100 gramos de parte comestible, que constituye el 70 % del fruto.

ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA
DIRECCION

Espata (localmente "choapa" o "canoíta") recién abierta de la palma pupuña, mostrando el espádice en cuyos ramos, en la porción más cercana a la base, se aprecian las flores femeninas más voluminosas. *Foto J. Cuatrecasas*, tomada en Mitú, río Vaupés, Colombia.

b) Bebida

El estudio de las bebidas fermentadas excede los límites del presente trabajo. Solamente se hace notar que, en regiones selváticas de América intertropical donde la yuca y el pijibay se podían obtener y conservar prácticamente durante todo el año, no existió la necesidad de cultivar maíz en grande escala. La mayoría de los antropólogos y americanistas parecen haber exagerado la importancia del maíz en las civilizaciones de América intertropical. Allí, con yuca que se puede coger en todo tiempo, y con pijibay que o da dos cosechas anuales o si sólo da una se puede conservar y de hecho se conservó como se ha visto, no aparece la angustiosa necesidad de depender del maíz. Quizá no sea una casualidad el hecho de que las únicas regiones de América donde se usó y perdura un sistema primitivísimo de cultivo de maíz, entre ellas la costa colombiana del Pacífico[97] y el área altoamazónica, sean también aquellas donde el pijibay es el principal alimento protector, tanto cuantitativa como cualitativamente considerado. Si a eso se agrega que del pijibay, lo mismo que del maíz, se pueden obtener bebidas, y que como planta hortícola sus enemigos naturales se pueden controlar mejor que los del maíz, que en regiones selváticas hacen la cosecha de éste una especie de juego de suerte y azar, no habrá que admirarse de la selección.

Varias clases de bebidas se han preparado y preparan del fruto de nuestra palma.

"Hacen buen vino dellos", dice Oviedo. "Hacen vino con ella", agrega Cieza refiriéndose a la fruta. Juan Peréz, en la probanza de Badajoz: "fruta de la cual también los naturales hazen vino para beber"; y Pero Rodríguez: "pixabaes, de los cuales hazían vino para su bever". Fray Adrián: "Esta fruta les sirue de comida, y bebida, desde Septiembre hasta Diziembre, sin comer otra cosa, ni vsar en este tiempo de otra bebida, sino de la que sacan della, después de assada, o cozida..."[98] Los yuracarés "... hacen chicha de ella, qe. hecha un azeite muy gustoso", dice el doctor Boso. Osculati afirma que aunque los indios záparos del oriente ecuatoriano hacen chicha tanto de yuca, como de pijibay, ésta última es más agradable.[99]

No informa ninguno de estos autores cómo se hacía. Lanchas de Estrada dice que los yurumanguíes la preparaban en canoas de madera de unos 7 pies de largo, 3 de ancho y otros tantos de alto, y se deduce de su relato (véase adelante) que el fruto, después de hervido, se pelaba y el mesocarpio carnoso se trituraba y cernía.

En una relación de Cristóbal de Saabedra (1619) sobre los mayas, se dice: "Los brebajes que beben los indios son chicha de maíz, guasato,

que hacen de la yuca, y otro de la *chonta*, que es el que más embraga. ." [100] Pedro Simón dice que los indios del río Dochara o San Juan, sacaban de esa fruta "chicha y masato".[101] Velasco dice de los pishuayos: "De ellos se hace una pasta fermentada que llaman masato, y de ella una bebida deliciosísima muy sustancial." [102] *Mazato* sería voz chaima, y por consiguiente, de la familia lingüística caribe.[103]

Pero Godínez Osorio dice de los guaymíes de Veragua, en un informe de 25 de enero de 1575, sobre un viaje hecho en agosto del año anterior, y refiriéndose a las piñas, yucas y pijibayes: ". . .y desto hacen vna bebida que ellos llaman masamorra, con que se sustentan y aun se emborrachan con ella".[104] Hay dudas de que ése sea nombre indígena. Sobre los dorases y zuríes dice otro autor: ". . .casi nunca comen, porque del Maiz, y Pigibaes, hazen vna mazamorra molida, de la manera, que he dicho. Si la han de lleuar a alguna parte la embueluen en vnas hojas de Bijao, y la lleuan donde quieren. . ." "Dúrales a temporadas (la fruta), y quando es su tiempo la muelen con el maíz, para beber, y como tiene manteca, ay es el castañetear con la lengua. Si la lleuan en sus viages, es cocida, o cruda, para assar, y con este sustento solo andan lucios y gordos como si comiessen capones." [105]

Pero todavía no se han agotado las posibilidades utilitarias del pijibay. Óigase lo que hacían los yurumanguíes: "De lo que mondan del chontaduro, que es la cáscara, y después las venas que tiene la dicha fruta, después de cernido aquel bagazo para la chicha, lo echan en una canoa y fermenta y cría multitud de gusanos blancos, muy gruesos y largos como tres pulgadas y de estos gusanos comen por mucho regalo".[106] Estos gusanos, conocidos en el occidente de Colombia con el nombre de "mojojoyes", son larvas de coleópteros cuyo estudio no es de este lugar, y que no sólo se crían en los desechos del pijibay, sino en la medula esponjosa de palmas de los géneros *Scheelea*, *Aerocomia* y otros.

VII. Semillas

"Tienen vn coquillo dentro algo largo, pero no redondo, y este coco tiene dentro su comida mantecosa y algo dura," [107] "El meollo de dentro es blanco como de castaña, que también se come" ha dicho Cobo (Historia, II, 74). Bosso dice que la semilla es "blanca como un copo de nieve con la misma figura (del coco) y es muy dulce" (en Valdizán, *op. cit.)*. Las semillas son "de la dureza de los cocos, y muy parecida a la de estos la carne".[108] Un autor nicaragüense dice que la almendra del pijibay "puede servir para hacer orchata (*sic*) que endulzada con miel de abejas del monte constituye una bebida

agradable que podría utilizarse en las mismas condiciones que el de ajonjolí, de coco o de almendra".[109]

Refiriéndose a los "míseros hermanos de los parias" de los dorces panameños dice un misionero: "El sustento mas comun de estos desuenturados perros son Platanos maduros, si los hallan, y Cocos de Pigibaes, que la necesidad, les obliga a quebrarlos entre los dientes, para comer lo de adentro." [110]

El posible aprovechamiento industrial de la almendra del pijibay,[111] no entra en el tema del presente artículo.

Recolección

Para terminar el parágrafo sobre usos, no se puede prescindir de contar cómo han resuelto los pueblos "marginales" el problema de cosechar los frutos evitando los temibles aguijones de que está acorazado el estipe de las mejores variedades de esta palma. Cabe recordar que en las creencias religiosas de los indios darienitas, el mayor infortunio para los que morían picados de víboras, era que no podían alimentarse con los frutos del pijibay, porque los garabatos de guadua con que los iban a coger, se transformaban en culebras.

A veces las palmas son muy altas, y para alcanzar a desgajar los racimos se hacen andamios o se colocan escaleras sobre árboles vecinos o sobre el estipe de las mismas palmas.[112]

Pero algunas tribus amazónicas se han ingeniado de modo original para resolver la dificultad. He aquí cómo cuenta el caso un etnólogo que lo ha presenciado: "Entre los huitotos del Putumayo he tenido oportunidad de ver escalar, por cierto de muy original manera, troncos no digamos muy gruesos (30 a 40 cm. de diámetro), que permitirían a un hombre abarcarlos; pero lo hacen con los brazos extendidos, y apoyando contra el tronco las plantas de los pies, conservan el cuerpo lo más distante que pueden del árbol, y suben a modo de monos, pero aprisa como si en realidad se tratara de cuadrumanos. Pero a veces ciertas palmas, cargadas en lo alto del fuste de bellos racimos de frutos maduros, están guarnecidas de temibles aguijones; para apoderarse de esos frutos hay que idear el modo de tumbarlos, hacer un verdadero despliegue de inventiva. A orillas del río Napo he visto a menudo a los indios proveerse de una larga pértiga para subir a un árbol vecino desde el cual, con ayuda de tal vara pueden tumbar las *chontas* (a manera de gruesos dátiles) maduras. Suele acaecer que ningún árbol a propósito se halle a distancia conveniente, y se abandona el intento. Los huitotos u otros, pero sólo los que viven a orillas del Putumayo, no se preocupan por esto. Fabrican una armadija com-

puesta de dos piezas independientes, en forma de X. Cada una de dichas piezas está constituída por dos varillas fuertes y largas, atadas en cruz. Dos extremos opuestos de cada varilla se ligan entre sí, conservándolos exactamente con la separación requerida; y en uno de los triángulos así formados se deja insertado el tronco de la palma a la cual se desea subir. El árbol es encerrado por uno de los triángulos de estas dos X. Quedando libres uno encima del otro, se unen entre sí por medio de una cuerda suficientemente larga que permita cierta separación de las dos piezas. Esta cuerda es indispensable para evitar que, cuando el hombre se apoye sobre una de las piezas, la que queda debajo caiga, lo que dejaría a aquél en conflictiva postura mientras está suspendido; la cuerda constituye, pues, una garantía para él. El hombre desliza su cuerpo en la pieza superior de su artilugio, en el ángulo opuesto al que circuye el tronco de la palma. Sus pies descansan sobre la pieza inferior, y entonces puede empezar el escalamiento. Apoyando los pies sobre el aparato inferior, levanta el de encima, sobre el cual deja entonces descansar el peso del cuerpo para cuñarlo en el tronco, impidiéndole resbalar. Sube entonces la pieza sobre que apoyaba los pies, la asegura, y así sucesivamente. Poco a poco, cerca de un metro cada vez, sube sin que los aguijones puedan alcanzarlo. Llegado a lo alto, coge el racimo de frutos que arroja a tierra, o simplemente lo engarza en su aparato, y desciende como había subido." [113]

Talas

La historia del pijibay se presta a consideraciones sobre el grado de cultura que habían alcanzado los pueblos selváticos tenidos por los autores como bárbaros. Sin hablar de la domesticación de la especie, que es tema de otro capítulo, los hechos pasados en revista —que son apenas parte del material disponible— indican cuán diferente ha sido el cuadro alimenticio de los pueblos de América intertropical, de como estamos acostumbrados a considerarlo, girando como hemos venido sobre los lugares comunes del maíz y de la yuca, y enfocando el problema con base solamente en la realidad actual. A quien recorra América y se dé cuenta de lo relativamente escasa y dispersa que es la palma de pijibay en el tiempo presente, en comparación con lo que dicen las fuentes antiguas, no se admirará que ésta sea una especie "preterida" *(neglected)* como dice su principal tratadista.

Se ha atribuído a guerras mutuas, epidemias importantes y débil constitución física de los pueblos indígenas su rápida extinción en el primero o dos primeros siglos a partir de la llegada de los europeos.

Pero se ha prestado poca o ninguna atención a la perturbación violenta del régimen alimenticio, y sobre todo, a la física disminución de suministros, no por una pretendida infertilidad de los suelos en América tropical, que no podrían producir comida para los europeos también, sino por la destrucción intencionada o no, de huertas y cultivos de los indígenas para someterlos.

Confinando el análisis a la planta objeto de nuestro estudio, hay que volver sobre algunos de los documentos citados. Se sabe que un número variable entre más de 30,000 y más de 50,000 "pies" fueron talados en la sola región del río Sixaola por la gente de Rodrigo de Contreras en 1540. Si debe entenderse por "pie" cada tallo y no la cepa entera, y si se calcula en sólo 5 el promedio de estipes por cepa (esto se verá en la parte de historia natural), resultaría que fueron destruídas en pocos meses entre 6,000 y 10,000 cepas de pijibay.

Pero no es todo. Recuérdese que Hernán Sánchez de Badajoz, que acusa a su rival Contreras de aquella depredación, lo había precedido en ella. La fortaleza o palenque de Corotapa fue hecha con tallos de pijibayes que "estaban muy juntos", dice uno; "los palos espesos pegados uno a otro", dice un segundo; y que esto era en "un grand cercuito alrededor", agrega un tercero (véase usos del astil entero). Calculando que el cercado ocupaba solamente ¼ de hectárea, o sea 2,500 m² de superficie, y teniendo en cuenta que el estipe de esta palma tiene un promedio de 0.20 m. de diámetro, para cada metro de cercado se gastarían cinco trozos, o sea 10,000 para todo él. Calculando en poco más de 6 metros la longitud de cada trozo (el estado que iba enterrado y los 25 palmos sobre el suelo de los testigos), de cada estipe se podían sacar dos trozos, lo que da un total de 5,000 estipes. Dice un testigo que los indios de Coaza dieron permiso a Sánchez para el corte, pues estaban de paz; pero como también se vio que "dezían ellos a la gente de Badajoz que les guardasen aquellos árboles e tomasen todo lo que quisiesen", de creer es que si toleraron la tala, no fue de buen grado.

No fue ese el único caso. En las innumerables guerras sostenidas por los indios con los españoles para conservar su libertad y modo de vivir, y para defender sus tierras, casas y huertas, cabe destacar la empecinada resistencia que opusieron los pueblos comedores de pijibay. En la cuenca del Cauca, nada excede en heroico dramatismo a la lucha de las tribus "caldenses" pozos, armas, picaras y carrapas, contra las huestes de Belalcázar, sus tenientes, y de modo particular el siniestro Miguel Muñoz. Ha sido Cieza, testigo de excepción, como que él mismo tomó parte en esas campañas y ayudó a los destrozos, de 1542 a 1545, quien conservó el recuerdo de las talas y de sus consecuencias:

"tan endurecidos estaban (los picaras), y nosotros teníamos cuidado, llevando en nuestra retaguardia a los valientes indios de Pozo, de atajar los maizales y arrancar los yucales y cortar las palmas, haciendo todo el más daño que podíamos".[114] Nótese que esto ocurrió pocos años después que en el Sixaola.

En la región de los altos afluentes del Caquetá y del Putumayo ocupada por los andaquíes, la tala parece fue sistemática. Alonso de Salazar, teniente de la gobernación de Neiva, declara en Timaná el 14 de agosto de 1663 sobre la dificultad de reducir aquellas tribus: "...y como es gente que viven desnudos y se mantienen de raíces y plantas silvestres, y aunque les talen las pocas comidas que siembran, como es maíz, yuca y plátano y chontaduros cuando las hay (así), siendo tan costosas las sementeras y tan distantes unas de otras, no se pueden aprovechar los cristianos cuando entran a sus tierras, siendo que es tan costoso el meter las comidas a hombros de indios..." [115]

Esta es, pues, una de las causas para que el pijibay sea escaso hoy día.

B) NOMBRES

Antes de pasar revista a los nombres indígenas con que ha sido identificado el género de Palmáceas *Guilielma*, conviene considerar brevemente el aspecto de la nomenclatura que se podría llamar culto o académico.

Siendo la flora de América tropical completamente diferente de la de la región del Mediterráneo, los primeros cronistas españoles no acertaban a describir las nuevas plantas que encontraban sino comparándolas —por remota que fuera la semejanza— con las que conocían en su patria. Esto, que se puede ilustrar con muchos ejemplos, es particularmente cierto en el caso de las palmas, por la sencilla razón de que no pasaban de tres las especies conocidas en la península ibérica y en el norte de África en la época del descubrimiento de América: el nativo palmito *Chamaerops* mencionado atrás; la datilera (*Phoenix dactylifera* L.), importada por los árabes; y en las Canarias la datilera indígena *P. canariensis* Hort. No es extraño, pues, que a cuanta palma de hojas pinnadas vieran los españoles, las comparasen con las datileras y a sus frutos con los dátiles.

Así ocurrió con el pijibay. Oviedo parece haber sido el iniciador de la tendencia: "echan unos racimos como de dátiles" (Historia, I, 334). Es imposible decir si por influencia de aquél o por propia iniciativa, otros muchos autores dijeron lo mismo.

Otros autores quieren repulgarse en la descripción del pijibay y van a buscar comparaciones en otras familias botánicas. Fr. Adrián

de Ufeldre o de Santo Tomás dice que los frutos son semejantes a brevas. Pero son las Rosáceas las que han dado el contingente más grande. Compara Cobo (1652) el chontaduro con una pera pequeña, y lo mismo dice Gabb todavía en el siglo pasado. Sigue Gumilla con las camuesas. Aublet habla (1775) de manzanas. Fue Humboldt el primero que echó a volar el nombre "palma de melocotón o durazno" (palmier-pêche) para el pijiguao, y sin duda por su influencia, lo emplean después Spruce y Wallace, y ha pasado al inglés sin variación (peach-palm). Wolf usa "albaricoque". Y todavía en nuestros días, Acosta Solís compara los racimos del chontaduro de Esmeraldas con los de la ciruela Chabot.

La cierto es que el fruto del pijibay no se parece ni al dátil, ni a la breva, ni a la pera, ni al durazno, aunque en este último caso y para ciertas variedades de la Rosácea, con un poco de imagina n se puede encontrar alguna semejanza.

* * *

Cronológicamente el primer nombre registrado para nuestra palmera y su fruto es *pijibay* o variantes (véase adelante), y el área geográfica donde primero se señaló es el istmo de Panamá. Quizá el nombre llegaba hasta el río Sixaola; pero no se puede afirmar categóricamente, pues las probanzas sobre el pleito Contreras-Badajoz donde la palma se menciona fueron hechas en Panamá, y en la expedición del segundo seguramente fueron indios panameños de servicio por intermedio de los cuales los españoles pudieron aprender el nombre. Téngase en cuenta que dentro del actual territorio costarricense se conocen más de cuatro nombres para la especie, todos diferentes entre sí y de pijibay.

Los testigos de las probanzas hablan de *pixivaes*, *pexibaes*, *pixabaes*, *pixabas*. Godínez Osorio dice *pejibaes*. Anello Oliva, *pixibaes*. La Audiencia de Panamá, *pixival* (en otra versión del mismo documento, *sijibay)*.[116] Fr. Adriano dice *pigibaes*, siempre en plural. Fr. Antonio de la Rocha usa *pigibay* para el singular y *pigibaes* y *pijibais* para el plural.[117] Oviedo dice *pixabay*.

Cieza de León menciona en la cuenca del Atrato las frutas "que llamamos *pixibaes*"; en el Chocó *pixibays;* en Arma, Quimbaya y Lili, *pixivaes;* para la cuenca del Cauca en general, *pixibaes*, y otra vez para Arma *pixibays*. Robledo para Quimbaya, *pixivaes*. Esto no debe entenderse necesariamente como que ése era el nombre regional en las cuencas del Atrato y del Cauca. Ni Cieza ni Robledo, que anduvieron juntos varios años, consignan en sus obras conocidas nombres regionales para plantas, con muy escasas excepciones, de manera que por

esas fuentes no se sabe cuál era el nombre para nuestra palma y su fruto a la llegada de los españoles; y el hecho de que Cieza diga que "llamamos pixivaes", da a entender que era una palabra aprendida por él en el Urabá.

Pero este glosema aparece mencionado también en la cuenca del Magdalena, presumiblemente por influencia de la obra de Cieza, publicada en 1553, y uno de los autores que lo registra confiesa haber leído la Crónica.[118] Es Aguado (1583), quien dice dos veces *pijivaos* y una *pejibaos*. Vargas Machuca en 1599 dice *pijivaes* y *pijibae*. Pero el nombre autóctono en la cuenca del Magdalena es *cachipay*; luego los autores mencionados parecen haberse dejado influenciar por lecturas. Otros datos sobre pijibay se darán adelante.

* * *

Al relatar las campañas de Juan de Avellaneda Temiño en la parte alta del Ariari y la fundación de San Juan de los Llanos (1555 en adelante), Aguado es el primero que usa el nombre *pipire* como vernáculo en dicha región; pero no identifica la palma con el pijibay o *pijivao* de que habló al referirse a Muzo y a Mérida. Él mismo confiesa, al contar las expediciones de los alemanes en busca del Dorado, que no tuvo quién lo informara sobre las plantas de los Llanos.[119] *Jijiri* es la voz que usa Gumilla dos siglos después que Aguado; y el cura de los teguas dice *pipire;* éste (algo menos su variante *pepire)* es el nombre actualmente en uso en aquella área.

* * *

Chontaduro, nombre que predomina en la actualidad en el occidente de Colombia y en el Ecuador, aparece en 1582 en la relación geográfica de Zamora de los Alcaides *(chontaruros)*. Guillén Chaparro (1583) para el Chocó usa la palabra *chontarudo;* no se sabe si esta grafía es del manuscrito o sólo de la transcripción; pero es más correcta que la forma *chontaduro* que ha predominado después, ya que sólo cambia la segunda *r* en *d*, de la palabra quechua *ruru*, huevo. Pero como no se sabe que las relaciones mencionadas fuesen publicadas antes del siglo XIX, la primera mención impresa (Madrid, 1599) del nombre *chontaduro* sería la de Vargas Machuca. Lo usa después Simón (véase adelante) en el Nuevo Reino de Granada. Cobo usa las formas *chontaruro* y *chontariros*. Como ésta es una palabra compuesta, más adelante se tratará de rastrear su origen.

El cambio de *chontaruru* en *chontaduro* (y peor *chontadura* como se registran dos casos), es tan desgraciado como el de *pijibay* en el actual *pejibaye* o *pejiballe.*

De los glosemas regionales y dialectales con que ha sido identificado el género *Guilielma* y de manera particular *G. gasipaes* (HBK) Bailey, tres —con variantes— son los que muestran actualmente mayor dispersión geográfica: *pijibay*, *chontaduro* y *pupuña*. Estos nombres parecen haber tenido una dispersión acelerada fuera de sus focos de origen, a partir de la llegada de los europeos; y se incurriría en error si de su presencia y uso actuales en un lugar dado, se sacaran conclusiones sobre la lengua o lenguas habladas en él, antes y en el momento de la conquista.

A partir del último cuarto del siglo XVI empieza a manifestarse la concurrencia y a veces la sustitución de los nombres. Ya en 1599 Vargas Machuca no sabe cuál escoger entre *pijibae* y *chontaduro*. La mezcla más intrincada es la que hace Simón, cosa que demuestra de paso los errores a que conduce basarse en informaciones de terceros mal interpretadas. Recuérdese que en un pasaje sobre los noanamaes y cirambiraes del Bajo Dochara o San Juan, habla de "palmas frutales de *chontaduros* y *pixibaes*, fruta de mucho sustento, pues de esta postrera se saca molida muy buena y crasa leche, manteca que arde en los candiles, bollos y chicha y masato" *(op. cit.)*; no cabe duda de que se refiere a especies distintas. A esto se agrega que acumuló sobre las *Guilielma* propiedades que corresponden a otros géneros. Para quien conozca la cuenca del mencionado río, la "buena y crasa leche y la manteca que arde en los candiles" se obtienen de las palmas que ahora se llaman "milpesos" *(Jessenia polycarpa* Karst.) y "donpedrito" *(Oenocarpus Dryanderae* Burret?), mientras que las otras cosas de que habla el historiador sí se pueden sacar del pijibay. Al referirse a la primera expedición de Gómez Fernández al Chocó a principios de 1540, dice Simón que los expedicionarios sólo encontraron para comer "aquella fruta de palma que llamaban *pijibaes*, que en otras partes pienso (y pensaba bien) llaman *cachipae*". Sube de punto la confusión cuando, en su relato de la expedición de Gaspar de Rodas al bajo Cauca, sólo habla de *chontaduros*. En el primer caso Simón parece haberse apoyado en Cieza; en el último, tuvo que valerse de informaciones de quienes tomaron parte en los acontencimientos. Así que el autor de las *Noticias Historiales* utilizando fuentes diversas sin mucho sentido crítico, formó este "sancocho" que, lejos de ayudarnos a averiguar los nombres regionales de la palma en lo que es hoy territorio colombiano, complica y dificulta la investigación. Pero no se podía pedir más en esa época a ningún historiador, excepto al sin par Cieza.

Otro caso de concurrencia lo presenta Velasco. Pero éste es disculpable, porque aquí, o sea en el oriente perú-ecuatoriano, la superfeta-

ción es muy temprana. No solamente se habla tanto de *chontaruros* y de *pigibaios* en relaciones de 1582, ya citadas, como aparece registrado como equivalente del segundo el vocablo *mazi* de la lengua taboca, hablada en la doctrina de San Juan de Chamato, Nambija.[120] Velasco, además de referirse a *chonta* en el sentido genérico de toda y cualquier palma, y de *chontaduro* como fruto de cualquier palma, menciona específicamente el ya conocido nombre *pijibae* y uno nuevo, *pishihuaya*, que no aparece mencionado en los documentos del siglo XVI.[121]

* * *

La forma *chontaduro*, deturpación temprana de *chunta-ruru*, cuya semántica explica bien el historiador Velasco (fruto de cualquier palma), empezó a desplazar los nombres indígenas al norte del Ecuador, desde el momento en que el quechua empezó a usarse como lengua general en la segunda mitad del siglo XVI; el avance se operó asimismo hacia la cuenca amazónica, y en la relación de Zamora de Álvaro Núñez, 1582, se dice que los naturales de esa región oriental del Ecuador no hablaban quechua, sino que lo aprendieron con los españoles.[122]

Hasta donde puede saberse, y sin invadir campos que no son de la competencia del autor ni encajan dentro de los propósitos de este artículo, los incas peruanos no lograron, sino muy precariamente, sujetar a su dominio algunas de las tribus selváticas de lo que en el imperio incaico se llamó Antisuyo, que en el Perú se conoce ahora como la "Montaña". Por consiguiente, los peruanos de la altiplanicie no conocieron o por lo menos no usaron el fruto del pijibay, y todo su contacto con las palmas que lo producen se limitó a la madera o leño para armas, que quizá obtenían a modo de tributo, no de los pueblos de la llanura propia, sino de los de la "ceja de montaña" que estaban más inmediatos. Cuando los españoles adoptaron el quechua como instrumento de dominio, y se empezó a conocer mejor el pijibay, se ampliaron los nombres que hoy subsisten para nuestra palma, pues a nuevos hechos nuevas voces. El proceso de elaboración es casi transparente, tanto para *chonta-ruru* como para *pishiuayo*. "*Chunta*: Palmera de madera dura, elástica y negra, bastante utilizada para arcos de flecha por su resistencia. Corresponde exactamente a la Guilielma insignis. Chúnta-ruru: dátil."[123] "*Pihwáyu*, f. Palmera de la faml. de las cocóceas (así), de flores carnosas y almendras amarillo rojizas. Sin. Piswáyu."[124] "*Piswáyu*, m. Alfóncigo, árbol terebintáceo, de almendra verde clara comestible. V. Pihwáyu."[125] No compete a nuestro propósito averiguar si está justificado un nombre quechua para el alfóncigo *(Pistacia vera)*, especie del Mediterráneo oriental que nunca —que se sepa— ha sido cultivado en el Perú ni en ninguna parte de

Sur América; en cuanto a que *chonta-ruru* signifique dátil, recuérdese lo que se dijo sobre los nombres cultos. Ello es que lo más corrientemente admitido es que pishuayo o sus variantes, solamente quiere decir "fruto de pájaros".

Que el nombre *chonta* en el sentido de "madera dura" y "leño de palma" no se aplicó en Colombia antes de que la marea quechuizante penetrara profundamente por la región occidental (gobernación de Popayán), lo demuestra el hecho de que los primeros cronistas, siempre que quieren referirse a las armas de los indios, usan otros vocablos, especialmente *macana*, taino o en todo caso arahuac según algunos,[126] aunque quien escribe no está tan seguro de ello. Por lo menos las macanas que pudieron usar los indígenas de las grandes Antillas no estaban hechas de *Guilielma*, ya que esta palma no existía allí cuando llegaron los españoles, o por lo menos ninguno de los primitivos cronistas la menciona. La única región donde subsiste ese nombre para *Guilielma* es la cuenca del lago de Maracaibo. Muchas de las citas dadas se refieren a *macana*.

Pero conviene llamar la atención hacia el hecho de que en el Perú también se usó por los historiadores la palabra macana. Cuando Cieza se refiere a las armas de los peruanos habla de lanzas y macanas.[127] Qué mucho, si el más representativo y raizal de los cronistas del Tihuantinsuyo, Garcilaso de la Vega Inca, dice al referir cómo se enseñaba a los jóvenes el arte de guerrear: "un arma a manera de montante, o digamos porra, porque le es más semejante, que se juega a dos manos, que los indios llaman *macana;* otras vezes con una pica, que llaman *chuqui*. . ." [128] A mediados del siglo XVII todavía dice Cobo: "Hacen los indios de su madera o corteza (se refiere al chontaduro) que es negra, pesada y lisa, lanzas, puntas de flechas, bastones y *macanas*, arcos y otras armas; porque es la madera muy recia, que, sin hender ni remachar entra mucho." [129]

Hasta donde han alcanzado las investigaciones del autor, la mención más temprana de algunos vocablos relacionados con el tema se encuentran en el primer vocabulario o lexicon del quechua, de Fr. Domingo de Santo Tomás, publicado en Valladolid en 1560. En él aparecen las siguientes palabras: "*Chonta* o *chunta* = palma, árbol."[130] "*Runtu* = huevo; granizo." [131] "*Ruru* = huevo; cuesso de fruta..." [132] "*Vino* = espada de palma que tenían los indios." [133] Todavía, al parecer, no se había formado la palabra compuesta *chunta-ruru;* en quechua el equivalente de macana era *vino*.

Cuarenta y ocho años después, en 1608, se publicó en Lima el vocabulario quechua de González Holguín; aquí aparece ya registrado, con todos los caracteres de un vocablo académico y diríamos "arti-

ficial", uno de los nombres mencionados atrás: "*Chunta* = palma, árbol. *Chuntap rurum* = dátiles." [134] "*Runtu* = hueuo, o granizo gordo, piedra." [135] "*Ruru* = riñones, fruto de árbol, pepita o huesso de fruta." [136] No había otra equivalencia conocida que dátil, puesto que ésta era la única fruta de palma conocida por los españoles en su tierra; pero ya se había aplicado al pijibay allí donde lo encontraron, que fue en la región amazónica (relación de Zamora, de Álvaro Núñez, 1582).

El siguiente paso consistió en sustituir *macana* por *chonta*. No se ha podido averiguar su desarrollo; pero ya en el siglo XVIII la sust'tución es completa: "El *palo negro*, vulgarmente llamado *chonta*, durísimo, pesado que parece un fierro; lo sacan de los troncos de diversas palmas las cuales siendo todas huecas, nunca puede ser aquella madera muy gruesa", dice Velasco.[137]

* * *

Ahora bien, ¿cuáles fueron los nombres del occidente colombiano sustituídos por *chonta, chontaduro?* En la imposibilidad de discutirlos todos, se escogerán tres de los más representativos: *chinamato, güérregue* y *tengá*. El primero está confinado a la cuenca del río La Vieja, Valle del Cauca; el segundo es de la parte sur del Chocó, especialmente en el río Dochara (San Juan), y el tercero es de la porción norte del Chocó, tanto en la costa como en el bajo Atrato.

Chinamato

Por 1878 viajó, siguiendo el mismo camino del Quindío inmortalizado por Humboldt en sus "Vistas de las Cordilleras", el diplomático alemán Max barón de Thielmann, quien escribe: "Por fin llega a su término el bosque de guadual pantanoso y empieza un fuerte ascenso por el río la Vieja. Ya la espesura del país bajo es rebasada por los orgullosos penachos de la palma zancona, la *Oreodoxa Sancona* de Humboldt. Sólo lleva de 5 a 6 hojas de las cuales cuatro como plumas de avestruz cruzadas forman una corona arqueada, mientras que la más joven se yergue en el aire orgullosa. También *Bactris gasipaes* de Humboldt, una *Guilielma* o un *Astrocaruym* es frecuente; aquí se llama 'chinamato' (Según Ed. André la palma 'chinamato' del alto Valle del Cauca es *Bactris major* Jacq,. y a mí me parece idéntica a la de aquí). Al contrario de lo que ocurre con la zancona, ésta se reúne en grupos cuyos individuos nacen de una raíz común. Tan juntos crecen estos tallos que sus espinas tan largas como un dedo se entrecruzan, y sus hojas se tocan." Más adelante, comentando la fisiografía de la planicie central del Valle del Cauca, agrega: "El chinamato

es la única palma grande que se halla en cada pueblo." [138] (La traducción del alemán es del doctor José Cuatrecasas.)

"Aquí se llama chinamato", dice el viajero; y ése es el nombre que oirá todavía de la gente raizal quien se aventure por la zona indicada, donde todavía quedan ejemplares dispersos en los pocos relictos de bosque que perduran.

El chinamato no es de tan reducidas proporciones como dice un autor: "*Chinamato.* Especie de palma pequeña y delgada que se multiplica formando matorrales tupidos e impenetrables. Esta voz parece venir del azteca *chinamatl*, seto o cerca de cañas." [139] Sin entrar a discutir esta última suposición, se hace notar que algunos de los vocablos usados en otras áreas para *Guilielma* tienen alguna semejanza con éste, por lo menos en un componente, como en el caso de *chima*. La partícula *chi* se encuentra en ca*chi*pay y sus variantes; en *chi*chagüí (quizá muisca); en kamu*chi* o kanoo*chi* (cayapa); en pi*chi*guao y variantes (Orinoco); en *shin*gi del jívaro (aunque el nombre de la palma cultivada es *uí*); y quizá en *si*riva y *si*riaho (guarayo y muchogeon). Pero tal vez no es necesario ir a buscar relaciones tan lejos; pudo ser de un dialecto de la lengua chocó, y la sílaba final *to (to, do = río)*, induciría a pensar que la palabra *chinamato* pudo ser sólo un topónimo de la región bañada por el río que hoy se llama La Vieja, en cuya cuenca el chinamato es endémico.

Güérregue

En la cita de Thielmann se menciona la palma zancona, que señorea con su estatura procera el resto de la vegetación en la cuenca del río La Vieja, en los mismos lugares donde se encuentra el chinamato. La zancona, descrita por Humboldt como la vio en el norte del Valle del Cauca, fue transferida después por Karsten al género *Syagrus*. *Zancona* no es nombre indígena, sino el aumentativo femenino de *zanca* en español; basta ver los ejemplares remanentes de esa palma en cualquier lugar de la planicie vallecaucana para encontrar ese nombre perfectamente adecuado. Humboldt cree que —después de la palma de cera del Quindío, que alcanza hasta 60 metros de altura— la zancona es la más elevada de las que conoció.

Pero en Zarzal, Valle, en cuya porción oriental (Vallejuelo, etc.) abundó otrora esta especie, el nombre tradicional para *Syagrus sancona* Karst. es "güérregue"; [140] a causa de la firmeza de su leño recibe también a veces el nombre de "chonta". Ahora bien, se verá que justamente en el sentido de *chontaduro* o sea la palma tema del presente trabajo, se usa en el dialecto noanamá del río Dochara (San Juan) la voz *uerre*. Otra palma espinosa, *Astrocaryum Stanleyanum* Bailey, var.

Paradero de Pavas, Cordillera Central de Colombia, en el antiguo camino del Quindío. La palma de la izquierda y las del fondo a la derecha son chinamatos; la del centro, inmediatamente detrás de la vivienda, es palma de cera (*Ceroxylon*). Dibujo algo estilizado publicado por André en *Le Tour du Monde*. T. XXXVII. p. 107, 1879.

calimense Dug. se designa en ese río como "güérregue" o "uérregue" [140] Se debe consignar que ninguna especie del género *Syagrus* se ha encontrado hasta ahora ni en las cuencas del Atrato y del San Juan, ni en toda la costa del Pacífico en Colombia.

Cómo el nombre de palmas espinosas se aplicó a una palma inerme, y cuándo empezó a ocurrir, son cosas imposibles de contestar en el estado actual de esta investigación. Sin un estudio anatómico de los leños de *Guilielma, Syagrus* y *Astrocaryum* en muestras tomadas en las regiones donde se usa la palabra *güérregue* o sus variantes, comparado con análisis de los leños extraídos de las tumbas en la región del Quindío, nada puede adelantarse. En efecto, en muchos lugares de la hoya del mencionado río, foco principal de la vandálica actividad de los guaqueros en el último cuarto del siglo pasado y primero del presente, se han desenterrado en muchas sepulturas, lanzas, púas, flechas y otras armas de palma.[141] Debió haber allí una activa manufactura de tales armas y de *macanas* para usos agrícolas, a causa de la abundancia de las especies de palmas más indicadas para ese objeto; e inclusive pudo ésta ser una actividad de intercambio con otras regiones donde no fuera tan fácil disponer de materia primera de excelente calidad. El río de La Vieja desemboca en el Cauca frente a las montañas de la Cordillera Occidental, donde en el momento de la conquista vivía la tribu de los chancos de estatura gigantesca; y sea cual fuere el lugar donde el vocablo *güérregue* se originó, las dos regiones donde se usa son geográficamente vecinas.

Sin entrar en la cuestión de si el chocó es una lengua de la familia caribe, cabe recordar aquí que en el estudio de Rivet *uerre* fue comparado con vocablos similares. Los más interesantes son *uara-ora*, palmera, en roucouyenne; *ya-uára*, en caribe de Honduras; y los nombres aplicados a palmeras del género *Astrocaryum*, *a-uará*, en taulipang, y *a-ua:lá*, *a-ua:rá*, en waiyamara.[142] Desde mediados del siglo XVIII el ilustre Aublet había registrado con la significación de palma espinosa, en Cayena, *avoira*.[143]

Tenga

No se ha podido consultar el vocabulario castellano-chocó de Pinart, sino al través de Lehmann. Aquel autor trae la palabra *tenga* como equivalente a palma de chontaduro. En el dialecto catío del Urabá se usan *jenga* o *janga;* el primer glosema aparece en un topónimo que se verá en seguida. Lo que aquí se quiere destacar es que *tenga* es también nombre aplicado al coco *(Cocos nucifera* L.),[144] y es muy significativo que haya sido recogido en la costa sur de Pana-

má, único lugar de América donde el coco fue encontrado a la llegada de los españoles.

Pupuña

No se han podido obtener datos sobre la historia del nombre *pupunha* usado en el Brasil y en toda la cuenca amazónica hasta donde ha llegado la influencia de la "lingua geral". Las referencias más antiguas disponibles hasta el momento apenas van al siglo XIX. Es tan vasta la literatura sobre el Brasil que hay que pensarlo mucho antes de decidirse a penetrar en ella.

Dice Barbosa Rodrigues, botánico y lingüista, que pupunha es una corrupción de *pypynha*, que se descompone en *py*, piel, y *pynha*, brasa: piel color de brasa. "En efecto —agrega— los frutos de la variedad *coccinea* (que él mismo describió), tienen el epicarpio del color de un carbón encendido." [145]

No hay lugar a considerar aquí las incitantes lucubraciones de Villamil de Rada sobre el nombre del fuego en aymara.[146] Por otra parte, si se acepta que el radical *pi* que se encuentra en gran número de los nombres dialectales cuya lista va adelante es de origen tupí-guaraní, hay que resolver primero algunos problemas que de allí surgen.

Primero. Que la variedad roja es llamada en esa lengua *pupunha piranga*, como lo dice el mismo Barbosa *(op. cit.)*. Si la cualidad de rojo (color de brasa) ya estaba implícita en el nombre *pynha*, cómo se explica la duplicación.

Segundo. Que entre muchos pueblos primitivos parece haber imprecisión en la diferencia entre el rojo y el amarillo; [147] ambos se confunden en la llama.

Tercero. Mientras no se haya hecho un estudio exhaustivo del género *Guilielma*, no es posible saber con certeza si el tipo originario fue de fruto rojo, mientras que las formas amarillas, ocráceas y quizá otras, son más recientes. Una cosa sí parece evidente hasta ahora, es, a saber, que todas las especies silvestres o tenidas por tales, tienen los frutos de color escarlata.

Todas estas cosas requieren más análisis del que es posible hacer ahora.

Toponimia

Algunos nombres geográficos parecen hoy desprovistos de sentido, por haberse transformado notablemente el aspecto de vastas comarcas debido a la acción del hombre. El hecho de que tales nombres existan,

indica que en alguna época respondieron a una realidad inocultable. No siempre, sin embargo, un topónimo indica abundancia o pluralidad de la cosa designada, especialmente en el caso de plantas; puede tratarse de casos únicos, cuya singularidad en un enclave dado se quiere señalar.

Con estas salvedades, y como una incitación a que la manifiesten quienes tengan información adicional sobre el particular, se pondrán aquí algunos topónimos derivados de la palmera objeto del presente estudio, pues —como no podía menos de suceder— un vegetal de tan manifiesta importancia como el pijibay ha debido dejar su huella en la Geografía.

Antadó = Río de Antioquia, Colombia, afluente derecho del León, Guacubá o Apurimiandó.[148]

Cachipay = Pueblo del departamento de Cundinamarca, Colombia.

Chonta-cocha (lago de chonta); *chonta-urcu* (montaña de chonta), y *chonta-yacu* (río de chonta), lugares indeterminados del Ecuador.[149]

Chontaduro = 1–Estación del Ferrocarril San-Lorenzo, Esmeraldas. Ecuador, abajo de Las Juntas.

Chontaduro = 2–Río, afluente izquierdo del Jamundí, que sirve de límite entre Cali y Jamundí = 3– Caserío y mina de oro en el distrito de Jamundí = 4–Zanjón tributario del río Bolo[150] = 5–Corregimiento del municipio de Bugalagrande = 6–Altura o cerro cerca de la población de Toro[151] = 7–Vereda en la margen izquierda del río Cauca, abajo de Caucasia[152] = 8–Riachuelo, afluente del Río Verde, éste a su vez del Herradura o Riosucio[153] = 9–Arroyo afluente del río Tane[154] = 10–Río (afluente del Lebrija?). Los números 2 a 6, en el Valle del Cauca; 7 y 8 en Antioquia; 9 en Huila y 10 en Santander, Colombia.

Jenganaturadó = Río afluente derecho del Amparradó, Urabá, Antioquia, Colombia.[155]

Pejibayal = Afluente izquierdo del alto Río Grande de Térraba, Diquis, Costa Rica.[156]

Pejibaye = Caserío en la cuenca del río Reventazón, cerca de Siquirres, Costa Rica.

Pipiral = Quebrada, afluente del Ríonegro, cerca de Buenavista, Meta, Colombia.[157]

REFERENCIAS

(58) Fernández, León: *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* T. VI. Barcelona, 1907. P. 286.
(59) *Ibidem.* P. 304.
(60) Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de: *Sumario de la natural historia de las Indias.* México, 1950. Pp. 211-212.
(61) Aguado, Pedro: *Historia de Venezuela.* Madrid, 1918. T. I. P. 188.
(62) Jiménez de la Espada, Marcos (edit.): *Relaciones Geográficas de Indias. Perú.* T. IV. Madrid, 1897. P. CXLV.
(63) Figueroa, Francisco de: *Relación de las misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas.* Madrid, 1904. P. 255.
(64) Friede, Juan: *Los Andaki (1538-1947). Historia de la aculturación de una tribu selvática.* México, 1953. P. 108.
(65) Rocha, Fr. Antonio de la: "Relación... de la conversión y reducción de los indios de la provincia de San Salvador de Austria de los Dorases y Zuries del Reyno de Tierra-Firme" (En Meléndez, Juan: "Tesoros verdaderos de las Indias", en la *Historia de la gran Provincia de San Juan Bautista del Perú de el Orden de Predicadores.* Roma, III. P. 366.)
(66) Cieza de León, Pedro: *La Crónica general del Perú.* T. I. Lima, 1924. P. 62.
(67) *Ibid.*, p. 77.
(68) Lévy, Pablo: *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua etc.* París, 1873. P. 308.
(69) Cieza de León, Pedro: *Op. cit.*, p. 55.
(70) *Ibid.*, p. 74.
(71) Ovalle, Gutierre de: "Relación geográfica de La Palma (Nueva Granada)" (abreviado). (En Latorre, Germán: *Relaciones geográficas de Indias.* Sevilla, 1919. P. 114.)
(72) La misma anterior, bajo otro título y otro autor (*Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.* T. IV. México, 1912. P. 516).
(73) Figueroa, Francisco: *Op. cit.*, pp. 212-213.
(74) Karsten, Rafael: *The Head-Hunters.*
(75) Stirling, Matthew Williams: *Historical and Ethnolographical material on the Jivaro Indians.* Washington, 1938 (Smith. Inst. Bull. 117). P. 107 y pl. 23a.
(76) Wallace, Alfred Russell: *Palm trees of the Amazon and their uses.* London, 1953. Pp. 94-95.
(77) Seemann, Berthold: *Popular history of the Palms and their allies etc.* London, 1856. Pp. 207-212.
(78) André, Ed. (Voyageur chargé d'une mission du gouvernement français 1875-1876): "L'Amérique Equinoxiale" (*Le Tour du Monde*, XXXVIII, 2° semestre, 1879, p. 343).
(79) Wallace, Alfred Russell: *Op. cit.*, p. 95.
(80) Covarrubias Horozco, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española.* Según la edición de 1611. Barcelona, 1943. P. 846.
(81) Rocha, Fr. Antonio de la: *Op. cit., loc. cit.*, 395.
(82) Cobo, Bernabé: *Historia del Nuevo Mundo.* Sevilla, 1891, II, p. 74.
(83) Jiménez de la Espada, Marcos (edit.): *Noticias auténticas del famoso río Marañón, etc.* Madrid, 1889. P. 113.

(84) Segundo informe de Fr. Pablo de la Rebullida. Cartago, marzo 26 de 1699 (Fernández, León: *Colección, etc.* T. V, p. 383).

(85) Ufeldre, Fr. Adrián de (también llamado Adrián de Santo Tomás): "Conquista de la Provincia del Guaymí... en el Reyno de Tierra-Firme" (en Meléndez, Juan, *op. cit.*, III, p. 3).

(86) Boso, José María: "Viaje hecho al partido de Larecaja..., etc." (en Valdizán y Maldonado: *La medicina popular peruana.* Lima, 1922. T. III, p. 353).

(87) Lanchas de Estrada, Sebastián: "Diario que yo, don... formo en la entrada que hago a las montañas de Yurumanguí, Naya, Cajambre, San Vicente, San Nicolás, como Capitán de la Conquista de aquellos indios gentiles, nombrado por el Excelentísimo Señor Virrey de estos Reinos, con expresión de todos los acontecimientos notables, para su adelantamiento. Popayán, diciembre 19 de 1768" (en Jijón y Caamaño, Jacinto: *El Ecuador Interandino y occidental antes de la conquista castellana,* Quito. T. IV, 1945. P. 500).

(88) Rivet, Paul: "Un dialecte hoka colombien: Le Yurumangí" *(Journ. Soc. Amér. Paris.* T. XXXIV (1942), 1947, 1-59, p. 8).

(89) Gumilla, Joseph: *El Orinoco Ilustrado. Historia natural, civil y geográ... de este gran río.* Bogotá, 1944. T. II, p. 220.

(90) Ufeldre, Fr. Adrián de: *Op. cit., loc. cit.*

(91) D'Orbigny, Alcide: *Voyage dans l'Amérique méridionale.* París, 1847. 3ème. partie. T. VII: Palmiers. Pp. 71-74,

(92) Jahn, Jr., Alfredo: *Las palmas de la Flora venezolana. Monografía botánica.* Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1908. P. 93.

(93) Alvarado, Lisandro: *Datos etnográficos de Venezuela.* Caracas, 1954. P. 76.

(94) Peckolt, Teodoro y Gustavo: *Historia das plantas medicinais e uteis do Brasil.* Río de Janeiro, 1888.

(95) Sancho, F.: en Popenoe, Wilson y Jiménez, Otón: "The Pejibaye a neglected food-plant of tropical America" *(Journal of Heredity,* Vol. XII, Nº 4. Washington, D. C., 1921. P. 158).

(96) Góngora y López, José; y Young López, Norton: *Tabla de composición de alimentos colombianos.* Instituto Nacional de Nutrición, Bogotá, 1953. Pp. 35 y 51.

(97) Patiño, Víctor Manuel: "El maíz chococito: Noticia sobre su cultivo en América ecuatorial" *(América Indígena,* Vol. XVI, Nº 4, 1956).

(98) Ufeldre, Fr. Adrián de: *Op. cit., loc. cit.*

(99) Osculati, Gaetano: *Esplorazione delle Regioni Equatoriali lungo il Napo e il fiume delle Amazzoni —Frammento di un viaggio fatto nelle due Americhe, negli anni 1846-47-48.* Sec. ed., Milano, 1854. P. 112.

(100) Jiménez de la Espada, Marcos (edit.): *Relaciones geográficas etc.* T. IV. P. CXLVII.

(101) Simón, Pedro: *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme, en las Indias Occidentales.* Bogotá, 1892. T. IV. P. 148 (1ª ed. Cuenca, 1627).

(102) Velasco, Juan de: *Historia del Reino de Quito en la América Meridional...* T. I (1789). Quito, 1927. P. 64.

(103) Alvarado, Lisandro: *Glosario de voces indígenas de Venezuela.* Caracas, 1921. P. 217.

(104) Peralta, Manuel M. de: *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo xvi etc.* Madrid-París, 1883. Pp. 522-523.

(105) Rocha, Fr. Antonio de la: *Op. cit.*, pp. 359 y 360.
(106) Lanchas de Estrada, Sebastián: *Op. cit.* (Jijón, p. 498), Rivet, 6.
(107) Rocha, Fr. Antonio de la: *Op. cit.*, p. 360.
(108) Gumilla, Joseph: *Op. cit.*, p. 219.
(109) Ramírez Goyena, Miguel: *Flora nicaragüense, etc.* Managua, 1911. P. 934.
(110) Rocha, Fr. Antonio de la: *Op. cit.*, p. 371.
(111) Patiño, Víctor Manuel: *Oleaginosas vallecaucanas.* Cali, 1952. Pp. 54-55.
(112) Seemann, Berthold: *Op. cit.*, p. 209.
(113) Wavrin, Marquis de: *Moeurs et coutumes des Indies sauvages de l'Amérique du Sud.* París, 1937. Pp. 57-58.
(114) Cieza de León, Pedro: "Tercero libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama La Guerra de Quito" *(Historiadores de Indias*, II. Ed. Serrano y Sanz, Manuel, Madrid, 1909). P. 158.
(115) Friede, Juan: *Op. cit.*, p. 280.
(116) Serrano y Sanz, Manuel: *Relaciones históricas y geográficas de América Central.* Madrid, 1908. Pp. 146-147.
Torres de Mendoza, Luis: *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía.* T. IX, Madrid, 1868. P. 92.
(117) Rocha, Fr. Antonio de la: *Op. cit.*, pp. 339, 359, 360, 365, 371, 395, 409.
(118) Aguado Pedro de: *Historia de Venezuela.* T. II, pp. 16 y 119.
(119) *Op. cit.* T. I, p. 370.
(120) Jiménez de la Espada, Marcos: *Relaciones geográficas, etc.* T. IV, p. 25.
(121) Velasco, Juan de: *Op. cit.*, pp. 61, 62 y 64.
(122) Jiménez de la Espada, Marcos: *Relaciones*, IV. P. 18.
(123) Lira, Jorge A.: *Diccionario Kkechuwa-Español.* Tucumán, 1954. P. 144.
(124) *Op cit.*, p. 751.
(125) *Op. cit.*, p. 758.
(126) Henríquez Ureña, Pedro: *Para la historia de los indigenismos.* Instituto de Filología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1938. Pp. 17, 103, 112 y esp. 114.
(127) Cieza de León, Pedro: *Segunda parte de la Crónica del Perú, que trata del señorío de los incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación.* Madrid, 1880. Pp. 92 y 183.
(128) Garcilaso de la Vega, Inca: *Comentarios reales de los Incas.* Buenos Aires, 1943. T. II, p. 57.
(129) Cobo, Bernabé: *Op. cit., loc. cit.*
(130) Santo Tomás, Fr. Domingo de: *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú, por el maestro... Valladolid, 1560.* Edición fascimilar, Lima, 1951. Folios 82 (p. 181) y 124 v. (p. 266).
(131) *Op. cit.*, F. 165 (p. 348), F. 166 (p. 349).
(132) *Op. cit.*, F. 166 (p. 349).
(133) *Op. cit.*, F. 177 (p. 369).
(134) González Holguín, Diego: *Vocabvlario de la lengva general de todo el Perv llamada lengua qquichua o del Inca-Compuesto por el Padre...* (1ª ed. Lima, 1608). Lima, 1952. Pp. 22 y 613.
(135) *Op. cit.*, pp. 321 y 548.
(136) *Op. cit.*, p. 322.
(137) Velasco, Juan de: *Op. cit.*, p. 62.

(138) Thielmann, Max Franz Guido: ...*Vier wege durch Amerika.* Leipzig, 1879. Pp. 375-376, 378.
(139) Tascón, Leonardo: *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca.* Bogotá, 1935? P. 99.
(140) Patiño, Víctor Manuel: *Oleaginosas vallecaucanas.* P. 54.
(141) Arango C., Luis: *Recuerdos de la guaquería en el Quindío.* Barcelona, sin fecha (1927?). Pp. 56, 137, 154, 155, 155-156, 156, 157, 158, 161, 186-187, 187.
(142) Rivet, Paul: "La lengua Chocó" *(Revista del Instituto Etnológico Nacional.* Bogotá, Vol. I. Entrega 2ª, 1944. P. 319).
(143) Aublet, Fusée: *Histoire des plantes de la Guiane Française, rangees suivant la méthode sexuelle etc.* Londres, 1775.
(144) Orta, García da: *Coloquios dos simples e drogas da India* (abreviado) (Goa, 1563). Lisboa, 1891. T. I, pp. 235 y 237.
(145) Barbosa Rodrigues, Joao: *Sertum palmarum brasieliensium etc.* Bruxelles, 1903. P. 48.
(146) Villamil de Rada, Emeterio: *La lengua de Adán y el hombre de Tiaguanaco.* La Paz, 1939 (Biblioteca Boliviana, Nº 7). Pp. 96, 97, 98, 121-124, 143.
(147) Antolínez, Gilberto: *Hacia el indio y su mundo —Pensamientos vivos del hombre americano, etc.* Caracas, 1946. Pp. 167 y 204.
(148) Uribe Ángel, Manuel: *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia.* París, 1885. Pp. 37-38.
(149) Villavicencio, Manuel: *Geografía de la República del Ecuador.* Nueva York, 1858. P. 494.
(150) Banderas, Pedro A.: *Diccionario geográfico, industrial y agrícola del Valle del Cauca.* Cali-Buenos Aires, 1944. Pp. 125-126.
(151) Peña, Heliodoro: *Geografía e historia de la provincia del Quindío (Departamento del Cauca).* Popayán, 1892. P. 102.
(152) Arcila Vélez, Graciliano: "Informe sobre las investigaciones etnológicas en el bajo Cauca, etc." *(Bol. del Inst. M.F Suárez,* Medellín, 1951. P. 255).
(153) Uribe Ángel, Manuel: *Op. cit.,* p. 254.
(154) Tascón, Leonardo: *Quecuismos usados en Colombia.* Bogotá, 1934? P. 75.
(155) Mazo Gómez, Darío: "Toponimia antioqueña. Introducción" *(Bol. del Inst. M. F. Suárez,* Medellín, 1951. Sept.-Dicbre., pp. 203-204).
(156) Stone Doris: *The Boruca of Costa Rica* (Papers of the Peabody Museum. etc. Harvard University. Vol. XXVI, Nº 2. Cambridge, 1949, mapa fig. 1).
(157) Restrepo, Emiliano: *Una excursión al territorio de San Martín, en diciembre de 1869.* Bogotá, 1870. P. 41.

LA POSICIÓN DIALECTOLÓGICA DEL PIPIL COMO PARTE DEL NAHUA DEL ESTE

por Juan A. Hasler

Summary

This article seeks to determine the exact dialectological position of Pipil within the table of the Nahua dialects. The author of the article describes the manner in which the Department of Anthropology of Vera Cruz prepared an investigation directed towards the localization of the various Indian language regions within that state, with special attention to Nahuatl dialectology.

This work includes two maps, one on linguistic distribution in the State of Vera Cruz (I) and the other on the dialectology of Nahuatl or Mexican (II) The autor classifies the Nahua dialects into four great branches, as may be observed in Map II. Within this classification, he studies the special position of Pipil, which, as we know, is still spoken in the South of Vera Cruz and in El Salvador, Central America. The thesis advanced by the author is that Pipil is a sub-dialect of the Nahuatl of the East, and is probably the one most directly related to ancient pre-Nahuatl.

The article holds great interest since, even today, the Nahuatl language in its diverse dialects is the Indian tongue spoken by the greatest number of persons in the Republic of Mexico.

Antecedentes

Al hacerme cargo en 1951 del puesto de lingüística del pequeño departamento de Antropología que el Gobierno del Estado de Veracruz sostenía por entonces en una casona vieja en Jalapa, encontré que los estudiosos del pasado de la patria chica habían realizado de *motu technicaque propriis* una interesante labor de pioneros. Sus resultados fueron varios vocabularios de registros perfectamente equivocados, y la localización minuciosa de los pueblos en los cuales se hablaban lenguas indígenas, señalados con lápiz de color en un mapa que representaba un esfuerzo de años, y que no podía menos que cautivar a quien carecía de todo antecedente sobre esta región.

Contando con los buenos consejos del jefe de la oficina, emprendí viajes a varios pueblos cercanos a la ciudad, y con criterio dialectológico a veces distinto al del mapa arriba mencionado, se hizo el esquemático (Mapa I) que aquí se reproduce. Los apuntamientos sobre el nahua fueron comparados con datos míos del Altiplano, y se consideró indicado proceder a una clasificación dialectal por correspondencia, consistente en enviar un cuestionario con problemas fonć-

ticos, léxicos, y gramaticales escogidos, a las comunidades indígenas de las que el departamento tenía noticia que eran de habla nahua. Aproximadamente el 10 % de las comunidades y cabeceras municipales, dentro y fuera del Estado, contestaron a los "oficios", y de ello resultó en 1952 el Mapa dialectológico de la lengua mexicana (Mapa II), que ahora preferiría yo llamar Mapa dialectográfico, ya que sólo *apunta* "gráficamente" sin acompañarse de un trabajo que *trate* "lógicamente".

Durante este período de recopilación supe de la Carta etnográfica de Veracruz, de varios metros de largo, que bajo la inconfundible influencia metodológica del Dr. P. Kirchhoff había confeccionado el jefe de la oficina. Dicho magnífico trabajo tenía cerca del decenio de haber sido confeccionado, y por una rara ocurrencia e injustificada modestia, fue precisamente este trabajo —el de más clara exposición y, en varios aspectos más, la mejor obra del autor— el único condenado por él a no ver la luz pública.[1] De la parte gráfica de dicho trabajo, y de acuerdo con las observaciones propias, extracté lo referente al idioma castellano, cuyo rico campo de estudio aguarda a personas más aficionadas que nosotros a la filología hispanista.

Los mapas

En los Mapas I y II se observará que se trató de significar una cuña idiomática (Nahua Central) que incide en el centro de Veracruz, superponiéndose a un estrato idiomático anterior (Nahua del Este), que se indica ahí con línea punteada. Una cuña expansiva semejante debe ser imaginada en la parte norte de la Sierra de Puebla (Huauhchinango, Xicohtepec), aunque en esta parte el estrato directamente afectado fue el Totonaco, del cual se han conservado en la actualidad únicamente dos congregaciones, por cierto sumamente interesantes etnográficamente (Ozomahtlán y Tepetzintla, a dos horas de Xico). Desde luego, en la zona de confluencia del Nahua Central, Totonaco y Nahua del Este, deben suponerse influencias y desplazamientos.

El Mapa I nos indica con líneas punteadas que al sur del centro de Veracruz se extendía el Nahua del Este hasta la región de Los Tuztlas, donde hasta la fecha existe en vecindad con los popolucas, y en la cuenca del río Coatzacoalcos y posiblemente más al sur también, existen grupos de la misma filiación lingüística. El Nahua del Este abarca, pues, una gran porción del terreno del Estado.

[1] Finalmente lo publicó el Sr. Melgarejo, pero sin que se agregaran posibles datos o conceptos nuevos de él o de sus colaboradores, en *Antropología Física de Veracruz*, 1956, pp. XXXIX-LIV.

MAPA I

1. Nahua Septentrional en t– –t.—2. Nahua Septentrional en λ– –λ.—3. Huasteco.—4. Otomí del Este.—5. Tepehua.—6. Totonaco de Munixcán.—7. Totonaco de Papantla.—8. Totonaco de Zacatlán.—9. Totonaco de Misantla y Jalapa.—10. Nahua del Este de Xalatzinco.—11. Nahua del Este de Quauhtochco.—12. Nahua del Este de Zongolican.—13ª. Mazateco-Popoloca de Raya Caracol.—13ᵇ. Mazateco de Nvo. Ichcatlán.—14. Zapoteco.—15. Mixe.—16. Chinanteco.—17*a*. Popoluca de la Sierra.—17*b*. Popoluca de Sayula.—18. Pipil de Tuxtepec-Acula-Tuztla y Pajapan.—19. Pipil del Golfo.—N. C. Nahua Central.

Nota: Tanto los Nos. 13ᵇ y 6 han sido agregados para la presente edición de este Mapa.

Los cuatro dialectos Nahuas

Considero que existió un idioma pre-nahua, pariente cercano de un pre-cora-huichil y pre-yaqui, etc. Al evolucionar estos idiomas, parte del idioma pre-nahua no participó del desarrollo de la sílaba /ta/ en [tla] y posteriormente en /λa/, y otra parte del idioma pre-nahua sí tuvo esta innovación. En forma de dialectos mutuamente inteligibles coexistieron ambas formas de habla, hasta que circunstancias históricas los fraccionaron nuevamente, dando lugar a sub-

dialectos. Llamaremos Nahua común al que tuvo la innovación /λ/ y Nahua del Este (o quizá mejor "pre-Nahua del Este") al que conservó la forma antigua. En la actualidad (véase Mapa II) el Nahua Común se dividió en tres dialectos principales, que a su vez tienen variantes locales, y el Nahua del Este, que abarca el mayor territorio de todos, debido quizá a su más antigua difusión, tiene una riqueza de subdialectos locales que en un cuadro sinóptico sencillo resulta preferible no señalar:

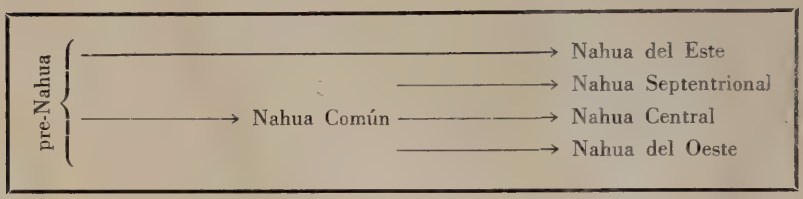

Los subdialectos del Nahua del Este son, en una clasificación lata, tres: el de la Sierra de Puebla, el del centro de Veracruz, y el Pipil. Todos ellos, menos el del centro de Veracruz, han conservado la /t/ original. El nahua del centro de Veracruz tiene dos subformas, la "Quauhtochco" y la "Zongolican". El pipil es conocido en el sur de Veracruz (incluyendo datos de Tuxtepec, Oax.) y es susceptible a ser dividido ahí en: *a)* pipil de Tuxtepec-Acula-Tuztla, y *b)* demás localidades. Existe también el pipil en Centro América, cuyas variantes locales ignoro, y el extinto nahua de Pochutla, Oax., clama a gritos ser considerado pipil.

El procedimiento que se ha seguido para agrupar los materiales lingüísticos de las diversas comunidades, y declararlos pertenecientes a alguno de los 4 dialectos del cuadro, fue el de considerar varios rasgos clasificatorios:

a) Un léxico típico;
b) La presencia o ausencia del morfema /o·–/ del pretérito;
c) La presencia o ausencia del morfema /–ki/ del pretérito;
d) La presencia o ausencia del morfema /–tin/ para ciertos plurales sustantivales;
e) La presencia o ausencia de /h/ en ciertas palabras;
f) La solución en /h/ de /*ʔ/;
g) La frecuente presencia de /a/ en vocablos que en otros dialectos prefieren /e/;
h) La solución dada a /*t/ > /λ/;
i) El comportamiento de /w/: pérdida intervocálica; influencia

que ejerce sobre otros fonemas; su solución en [ɬ] fricativa plana;

j) El comportamiento de /k/, [g], /k^{w}/. Además se pudieron observar fenómenos geográficamente limitados, como el acento esdrújulo y los reverenciales.

Prestando una atención conjunta a estos rasgos, saltan a la vista las conexiones que guardan unos subdialectos con los otros, y resulta fácil catalogarlo dentro de uno de los 4 dialectos del cuadro sinóptico y del Mapa II. Son de destacarse algunos de los rasgos más relevantes:

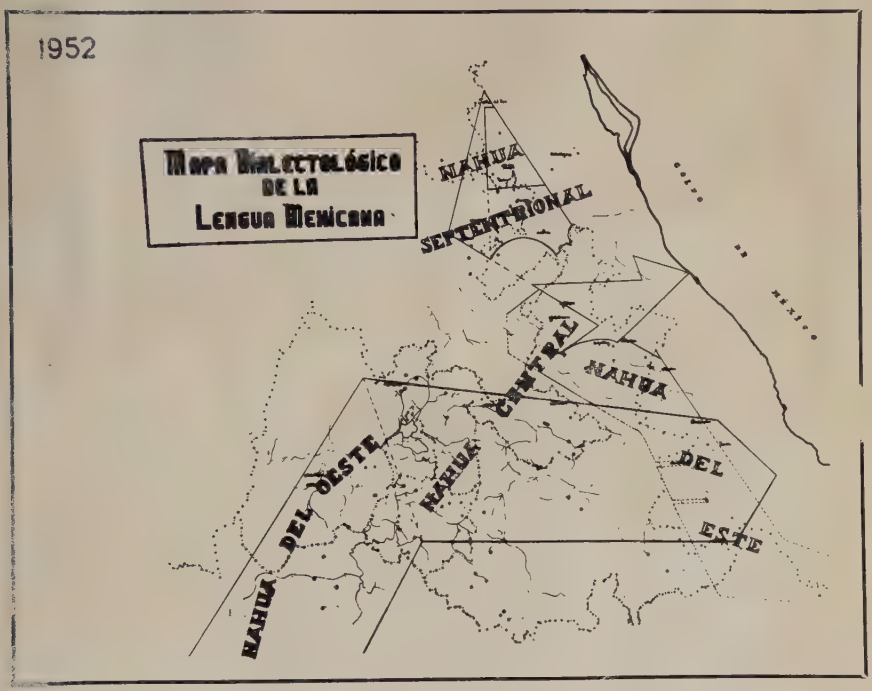

MAPA II

El morfema /o·–/ es característico para el Nahua Central y el Nahua de Oeste; el morfema /–tin/ es característico para algunos subdialectos del Nahua Central; el fonema /ʔ/ es característico para algunos subdialectos del Nahua Central. Además, el Nahua Central ha desarrollado una técnica muy especial para la formación de reverenciales, desconocidos en todos los restantes dialectos.

El Nahua del Oeste tiende a perder regionalmente /–w–/ en ciertas circunstancias, y tiende a perder el momento oclusivo [t] de

/λ/ < /*t/; sonoriza con mayor frecuencia la /k/ que su pariente cercano el Nahua Central.

El morfema /o·–/ está ausente en el Nahua Septentrional y en el Nahua del Este (salvo en la problemática zona limítrofe de Zongolican); en su lugar emplean ambos dialectos a /–ki/ o su correspondiente regional /–ik/. El Nahua Septentrional participa del desarrollo de /*t/ > /λ/, y en una región evolucionó nuevamente /λ/ a /t/ con coexistentes soluciones variables (esto es: /t/ ~ /λ/) y graciosos ultracorreccionismos de /*t/ > /t/ vuelta /λ/.

El Nahua del Este actual carece de /o·–/ y nunca desarrolló el fonema /λ/. La existencia de /λ/ en el centro de Veracruz no es un fenómeno de desarrollo, sino de difusión, proveniente del Altipl[illegible]. El Nahua del Este tiende más que los otros dialectos a sonorizar la /k/ bajo ciertas condiciones y a volver plana (= [ɔ̯]) la redonda /w/. Tanto la sonorización de /k/ como el desredondeamiento de /w/, y como finalmente la influencia conjunta de ambos fonemas, actúan de manera diversa sobre los medios fónicos en que se hallan, dando lugar a: perturbaciones acentuales; fonematización del acento; redondeamiento de /a/ en [ɔ], de lo que resultó /a/ > /o/ (por ejemplo: $k^waw- > k^wah- > k^wɔh- > koh-$ ~ ku- ~ gu–); confusión y reequilibrio fonemático por ejemplo $k^w > ɔ̯ < w$, de lo que resultan palabras como /babit/ < /k^wawit/ 'árbol'.

El Pipil

Los subdialectos meridionales del Nahua del Este han recibido veces el tratamiento de *idioma* pipil. Con esto no puedo estar de acuerdo; el pipil es un subdialecto —el más interesante si se quiere— de Nahua del Este, y posiblemente el que de manera más directa se conecte con el pre-Nahua. Una observación filológica de los materiales del Nahua del Este, de norte a sur, nos indica una conexión clara, y una divergencia gradual respecto a los otros tres dialectos (Septentrional, Central, del Oeste). Pero también de manera empírica se puede llegar a una conclusión semejante.

Con un conocimiento general del idioma, es decir con una riqueza léxica como la que tienen por ejemplo los indígenas de Tepoztlán, Mor., no notaremos ninguna diferencia dialectal sorprendente cuando vayamos a entablar conversación con indígenas nahuas del centro de Veracruz, o si leemos materiales provenientes de esa zona. Será ciertamente nueva para nosotros la palabra /k^winal/ 'temprano', usada en "Quauhtochco" en lugar del derivado endoglótico /k^walka·n/ 'a buena hora' que en su lugar usa el Nahua Central y el del Oeste, y nos

acostumbraremos rápidamente a decir /kan ači/ 'qué tanto' en lugar de /keski/ 'cuanto', o acaso [bilotl] por /totoλ/ y no pasará mucho tiempo y nos habremos acostumbrado a decir /nika·n yetok/ por /nikanka ⌣ nikan ka/ 'aquí está'.

Y siendo conocedores del habla del centro de Veracruz ("Quauhtochco-Zongolican"), pronto nos orientaremos en el habla del eje Tuxtepec-Acula-Tuztla, por mucho que el primero diga /k^{w}awiλ/ y el segundo llegue a decir /habit/. Por otra parte, en el /binal/ 'temprano' reconoceremos inmediatamente nuestro /k^{w}inal/. En cuanto a la diversidad léxica, ésta posiblemente no será mayor que la existente entre dialectos de cualquier otro idioma del mundo, pues si en regiones de Alemania hay quien diga *kappes* (cfr. ruso: *kapusta)* y en otras *Kohl*, y se emplea *Sahne*, *Crème*, *Schmant* (checo: *smétana)*, *Rahm* o acaso *Schlágoberst*, no cabe duda que se trata de formas fonéticas muy distintas, algunas de derivación endoglótica y las más préstamos, sin que por ello se pretenda que el renano, el prusiano, etc., sean idiomas distintos. De manera que, si venimos de "Quauhtochco-Zongolican", el préstamo zoque */nopo/* 'zopilote' nos parecerá extraño, lo mismo que el maya [tsigo] 'tejón', aunque en el préstamo totonaco [tagot], 'hija', reconoceremos nuestra 'muchacha' /takoλ/. El empleo de /nika·n onok/ 'aquí está' no nos sorprenderá mayormente, pues ¿por qué no habían de usar un derivado del verbo **o*, 'estar acostado', si nosotros usamos en derivado /yetok/ del verbo **ya* 'estar sentado' para el mismo concepto de 'ser', 'estar'? En suma, conociendo alguno de los dialectos no-pipiles del Nahua del Este, es fácil leer textos pipiles, pese a algunos morfemas verbales muy especiales del pipil.

Como el presente estudio se sirvió de materiales actuales de primera mano, se escapó a la observación el material histórico, como el nahua del norte de México registrado por K. Th. Preuss, que se publicó [2] después de terminada nuestra clasificación. Los dos libros que documentan el extinto nahua del Obispado de Guadalaxara (llamado a veces *idioma* cazcán), indican haberse tratado de un perfecto Nahua Central, que en un lapso de aproximadamente un siglo transformó su /λ/ en /t/.[3] El nahua de Pochutla, Oax., extinguido a principios del presente siglo, no puede ser clasificado sencillamente como Nahua del Este, sin antes explicar de manera satisfactoria por qué tiene /o–/ para el pasado. También este material me fue desconocido hasta después de concluida la investigación del nahua actual, al cual, pues se limita, entre tanto, la clasificación del idioma en cuatro dialectos.

---

[2] En *El México Antiguo*, VIII, 1955, p. 375 y sigs.

[3] Fr. Juan Guerra, 1692; Gerónimo Th. de Aquino, 1765.

Muchacha otomí, escultura en barro cocido original de Jorge Tovar.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

RITOS, SACERDOTES Y ATAVÍOS DE LOS DIOSES. Fuentes Indígenas de la Cultura Náhuatl. Textos de los Informantes de Sahagún: I. Introducción, paleografía, versión y notas de *Miguel León-Portilla*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl. México, 1958. 173 pp., ilus.

With Dr. Miguel León-Portilla's splendidly translated and edited "Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses", we have the first volume of *Fuentes Indígenas de la Cultura Náhuatl: Textos de los Informantes de Sahagún* and a formal introduction to the scholarly world of the Seminario de Cultura Náhuatl of the National Autonomous University of Mexico's Instituto de Historia. Of this Seminario, Dr. Ángel María Garibay K. is Director, and Dr. Miguel León-Portilla is Secretary.

A second volume, by Garibay, is in press as this review is written: a translation, with annotations, of the twenty ritual hymns in Nahuatl in the Madrid and Florentine codices without Spanish translation.

It is particularly because of the research and publications of Garibay and León-Portilla that the work of Sahagún has recently been recognized as even greater and more complex than had generally been realized. With more recent evaluations, the complexities have been clarified and made logical: the works of Sahagún (or perhaps more properly of his informants) have been given a clear, firm place in the aboriginal literature, and scholarly, dependable evaluations and analyses of the quality of aboriginal Mexican abstract thinking have been made available. In this regard, the field of American anthropology owes a great deal to such works as León-Portilla's *Filosofía Náhuatl* and "Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses", and Garibay's earlier studies in *Tlalocan* and *Abside*, and his *Historia de la Literatura Náhuatl*. A profound knowledge of Nahuatl language and linguistics and of the aboriginal and present-day culture is represented in their investigations.

The appearance of works like these, considered in conjunction with the founding of the Seminario de Cultura Náhuatl, is a symptom of a most interesting and timely intensification in Mexico of scholarly preoccupation with aboriginal non-material culture. Experts have been again developing a position on a par with that of Mexico's most inspired archaeologists. For here the pre-Spanish element in the aboriginal population is strong, and it is fortunate that today's studies can be given a historical perspective through documents dating to early colonial times, still available in fair number and condition.

It is in this scholarly spirit that León-Portilla's "Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses" is published. The work reproduces and translates the Nahuatl text of pertinent passages in the Madrid Codex known as that of the Real Palacio (fols. 254*v*-268*r* and 270*r*-273*r*), so that the data may be presented as a unit. The subject-matter appears in three sections: "Rites and Sacrifices", which includes a wide variety of ritual acts–offerings, libations, human sacrifice, blood-letting processions, vigils, and so on; "Priests" which gives some notion of the sacerdotal hierarchy and the responsibilities of the individuals; and "Adornments of the Gods", which provides data on some of the attributes of the deities. Differences between the Nahuatl texts of the Florentine and Madrid MSS are meticulously noted; it should be borne in mind that the Florentine is a later copy produced in Sahagún's lifetime, and lacks the section on the adornments of the gods.

Full analytical notes and commentaries are provided the translation with particular reference to corresponding versions in the University of Utah-School of American Research edition, and with reference to the Garibay edition of the *Historia General* (Mexico, 1956), to Durán's *Historia de las Indias*, to Nieremberg's *Historia Naturae Maximè Peregrinae* (Antwerp, 1635), and to Dr. Francisco Hernández's still unpublished sixteenth-century MS, *De Partibus septuaginta octo mexicani templi Mexicani* (Ministerio de Hacienda, Madrid). A sizable bibliography supplements these.

The passages are translated with a pleasing blend of exactness and precision, with expression satisfying the highest Spanish literary standards. It is to be noted that the translations of the paragraph headings with Nahuatl names and titles of the first two sections (not always provided in the *Florentine Codex* translation) give the reader some idea of the function or action to be described; and the notes often expand or explain further. There are other improved presentations.

As for book-making: the perfection and artistry in printing, page format, and binding are qualities one takes for granted nowadays in such publications as those of the National Autonomous University. In Dr. León-Portilla's "Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses" these qualities are enhanced by line drawings in the first section ("Rites and Sacrifices") reproducing those of the Codex, made by Alberto Beltrán, and by reproductions of color-photographs of pages of the Codex newly made through the good offices of Dr. Manuel Ballesteros, Secretary of the *Revista de Indias*, Madrid. These are good indications of the beauty of the original manuscript and of the printing of the present volume.

In short, with the first publication of the series, *Textos de los In-*

formantes de Sahagún, we have a notably fine presentation in its reproduction and appendix of the nature of the contribution of Sahagún, of his informants, and of their joint work, and a beautiful, precise, and reliable translation of the text with unusually valuable analytical notes and commentary. That the extraordinary enterprise of the Seminario de Cultura Nahuatl is given its first public expression by scholary of the calibre of León-Portilla and Garibay assures a brilliant and significant course for the entire project.

Arthur J. O. Anderson
Co-Editor of the *Florentine Codex*
(7 Volumes published by the
School of American Research
and the University of Utah).

INTRODUÇÃO À HISTÓRIA DA ANTROPOLOGIA INDÍGENA NO BRASIL (SÉCULO XVI), por *Estevão Pinto*. Ediciones Especiales: Núm. 36. Instituto Indigenista Interamericano. México, D. F., 1958. 86 pp.

Com a sua *Introdução à História da Antropologia Indígena no Brasil*, agora editada pelo Instituto Indigenista Interamericano (México) Estevão Pinto fortalece (pelo número e pela qualidade) a sua obra anterior de antropólogo e etnógrafo sempre voltado para a sua especialidade: sôbre ela e para ela, abrindo os seus roteiros de pesquisador. E, longe de qualquer diletantismo, sempre buscando valorizar a experiência e os campos onde ela se exerce. Mesmo num que parecia já percorrido e esquadrinhado, em tôdas as direções, quando entra, é para dele trazer qualquer coisa de novo, pelo menos o que outros investigadores deixaram de ver com tanta lucidez. Caso da reconstituição do passado cultural dos indígenas brasileiros através dos depoimentos dos primeiros cronistas e da própria validez dêsses depoimentos pela análise de todos (no século XVI) da apuração de minúcias, capazes de indicar problemas de confrontos e conclusões.

Narrativas como os Pero Vaz Caminha, dos expedicionários franceses, de Pero Lopes de Sousa, de Ulrico Schmidt e Hans Staden, dos primeiros missionários, de André Thevet, de Jean de Léry, de Pero Magalhães Gandavo, Fernão Cardim, Lopes Vaz, Gabriel Soares de Sousa ou mesmo do esquecido (segundo Teodoro Sampaio) Anthonie Knivet, constituem uma coisa, quando interpretadas isoladamente, e outra, quando no conjunto, como agora se faz pela primeira vez.

Essas fontes são, no documentário, as mais vivas, a que se pode recorrer para o reconhecimento do homem e das suas relações com o meio, em nossos primeiros tempos: os que se seguiram à descoberta e os da colonização. Daí condicionar-se à argúcia do cientista em trata-las e compará-las, em extrair-lhes o sumo e até as insinuações, o levantamento de tôda uma série de informes essenciais à recomposição de um estágio de cultura, que não se repetiu, pelo menos em tôdas as vivências e amplitude, diante das interferencias da conquista e dos agentes civilisadores e, ao mesmo tempo, desfiguradores.

Parece ter sido essa a compreensão de Estevão Pinto em seu novo livro de planejamento e desenvolvimento em tudo fiéis aos seus métodos de trabalho e à sua própria formação. A êle juntou dois capítulos —lineamentos somáticos e outros traços que interessam à antropologia física e à caracterologia; língua e dialetos do Brasil no século XVI— de modo a abranger o seu tema em todas as faces e sitúa-lo na época com exatidão.

Mauro Mota

LEGISLACIONES INDIGENISTAS DE LOS PAÍSES AMERICANOS: COLOMBIA, ECUADOR, GUATEMALA, CHILE, COSTA RICA, ARGENTINA, HONDURAS, recopiladas por varios investigadores. Ediciones Especiales Núms.: 12, 17, 18, 25, 30, 32, 35. Instituto Indigenista Interamericano, México, D. F.

El ilustre amigo y reputado antropólogo, doctor Manuel Gamio, Director del Instituto Indigenista Interamericano, acaba de enriquecer nuestra biblioteca privada con el envío de la Legislación Indigenista de 7 países de América: Colombia, 1953; Guatemala, 1954; Ecuador, 1954; Chile, 1956; Argentina, 1957; Costa Rica, 1957; Honduras, 1958.

Cada entrega, editada en México, D. F., lleva como presentación el texto de la Resolución Nº 51 del Acta Final del II Congreso Indigenista Interamericano (Cuzco, 1949), por la que se ratifica la Recomendación XLII del Congreso de Pátzcuaro, para llevarse a la práctica el Art. IV, punto 2b, de la Convención Internacional, en cuanto al Instituto en "el plazo más breve posible, recopile toda la legislación de tipo indigenista de los países latinoamericanos y procure su publicación".

La recopilación legislativa de las Repúblicas indicadas, ha sido hecha por prestigiosos escritores, versados en la problemática de la población mayoritaria de Indoamérica. Así, la de Colombia, por el Director del I. N. I., Antonio García. La de Ecuador, por Alfredo Pu

bio Orbe. La de Guatemala, por Jorge Skinner-Klée. La de Chile, por Álvaro Jara. La de Costa Rica, por Carlos Meléndez. La de Argentina, por Lázaro Flury. La de Honduras, por Ernesto Alvarado García.

Cada folleto, que viene a ser una edición especial, numerada, trae una Introducción, una estimativa, de comentario y crítica, de los recopiladores, a excepción de la del Ecuador, hecha por Gonzalo Rubio Orbe. Este prólogo es uno de los más interesantes de las otras entregas. Es un estudio panorámico del "movimiento indigenista de la América Latina", y específicamente de la realidad ecuatoriana.

El prologuista propugna el establecimiento de un Ministerio de Asuntos Campesinos o Indígenas, como lo tiene Bolivia. Y remarca "que Bolivia, Guatemala y México son los abanderados del Indigenismo Latinoamericano. Los esfuerzos y las experiencias que se logran en ellos servirán, con toda seguridad, de lección y modelo para los demás Estados de población aborigen".

Por las Introducciones nos percatamos sobre el problema del indio, que es una realidad lacerante y de advertible gravitación demográfica en determinados países del hemisferio. Por ende, se sabe la política gubernativa que se sigue y la legislación que se afronta.

En unas Repúblicas, como en Argentina, no se superestima el problema. Seguramente por ser mínima la población aborigen. En Chile se va a la desaparición del oriundo, "porque el latifundio tiende a crecer antes que a disminuir". En Colombia, como enjuicia Antonio García, "el Estado republicano, que apenas tolera el mantenimiento de algunas comunidades indígenas, no desarrolla ninguna política de protección positiva: se limita a dictar normas que dificulten la partición de los resguardos". Pero, reconoce que la legislación indigenista del Estado del Cauca es de trascendencia en el período 1858-1886, "por haber servido de base a la legislación nacional con posterioridad a la Constitución unitaria de 1886". En Honduras, a crítica de Alvarado García: "no existe la discriminación racial, pero es cierto que los indígenas y los campesinos en general han sido explotados por los hombres más preparados y los aborígenes han aportado la mayor cantidad del material humano que ha sucumbido en nuestras guerras fratricidas".

En Costa Rica "se anda por los senderos más firmes en el camino hacia la orientación, capacitación y protección del indígena" (Carlos Meléndez). En Guatemala "es tal la magnitud de su población indígena que los llamados *ladinos* (no indios), al margen de sus buenas o malas intenciones, hubieron de tomar en cuenta este hecho en forma más bien constante que esporádica" (Skinner-Klée).

Estas legislaciones constituyen un aporte valiosísimo para llegarse al ensamblado estructuramiento de la Legislación Indigenal de Amé-

rica. Con su publicación el Instituto, de la rectoría del Dr. Ga. . . n sede directriz en México, D. F., cumple con la Recomendación de P . . . cuaro, que en su inciso 2, dice: "La susodicha recopilación legisla. abarcará no solamente los países hasta la fecha miembros del *I. I.* sino todos los del Continente".

Clodoaldo A. Espinosa Bravo

Manual para

Parteras Rurales

Desde 1954 ha iniciado el *Instituto Indigenista Interamericano* la difusión del libro *El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales*, por Leo Eloesser, Edith Galt e Isabel Hemingway. Dicha obra, ofrecida por el *Instituto* a un precio inferior al de costo, se ha agotado rápidamente haciéndose necesarias varias ediciones.

En la actualidad, el *Instituto* pone a la disposición de quienes se interesan por el problema sanitario y particularmente por la obstetricia en relación con los grupos rurales e indígenas del continente, la ya mencionada obra en español, inglés y portugués. Existe igualmente en las mismas lenguas una correspondiente Guía de enseñanza para el empleo del *Manual de Parteras* en cursos impartidos a estudiantes.

El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales, por Leo Eloesser, Edith Galt e Isabel Hemingway. 1954. 148 pp. México: $4.40 — Otros Países: Dls. 0.35.

Pregnancy, Childbirth and the Newborn. A Manual for Rural Midwives, by Leo Eloesser, Edith Galt and Isabel Hemingway 1955. 151 pp. México: $6.50 — Otros Países: Dls. 0.50.

A gravidez, o parto e o recém-nascido. Manual para parteiras rurais, por Leo Eloesser, Edith Galt e Isabel Hemingway. 1958. 150 pp. México: $6.50 — Otros Países: Dls. 0.50.

La Guía correspondiente tiene un costo de Dls. 0.25.

Para cualquier pedido dirigirse a:

Instituto Indigenista Interamericano

Niños Héroes Nº 139, México 7, D. F. México.

EDICIONES ESPECIALES

DEL

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

NIÑOS HÉROES 139

MÉXICO 7, D. F.

1. *Las instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial,* por LUIS CHÁVEZ OROZCO. 1943. 61 pp. México: $ 4.00—Otros Países: Dls. 0.50.
2. *Exploración económico cultural en la región oncocercosa de Chiapas, México,* por MANUEL GAMIO. 1946. 46 pp. y 3 Mapas. México: $ 4.00—Otros Países: Dls. 0.50.
3. *The Health and Customs of the Miskito Indians of Northern Nicaragua: Interrelationships in a Medical Program,* por MICHEL PIJOAN. 1946. 54 pp. (Agotado.)
4. *Índios do Brasil,* por AMÍLCAR BOTELHO DE MAGALHÃES. 1947. 96 pp. México: $ 5.00—Otros Países: Dls. 0.60.
5. *Consideraciones sobre el problema indígena,* por MANUEL GAMIO. 1948. 138 pp. México: $ 8.00—Otros Países: Dls. 1.00.
6. *Códice Osuna.* Edición con 158 pp. de texto inédito y 80 pp. de paleografía. Prólogo de LUIS CHÁVEZ OROZCO. 380 pp. 1947. México: $ 32.00—Otros Países: Dls. 4.00.
7. *Bibliografía morfológica humana de América del Sur,* por JUAN COMAS. 2 Tomos: I) 2,791 referencias y tres Índices analíticos; II) Atlas con 8 mapas sobre caracteres somáticos. 230 pp. 1948. México: $ 48.00—Otros Países: Dls. 6.00.
8. *Estudio comparado entre el derecho azteca y el derecho positivo mexicano,* por CARLOS H. ALBA. Principales disposiciones legales de los Aztecas pre-colombinos y su comparación con las leyes actuales de México. 140 pp. 1949. México: $ 8.00—Otros Países: Dls. 1.00.
9. *Índice del ramo de Indios del Archivo General de la Nación (México). De 1534 a 1590.* Tomo I. Recopilado por L. CHÁVEZ OROZCO. 394 pp. 1951. México: $ 20.00—Otros Países: Dls. 2.00.
10. *La Piedra Mágica. Vida y costumbres de los Indios Callahuayas de Bolivia,* por GUSTAVO ADOLFO OTERO. Interesante estudio folklórico de este grupo etnográfico del Altiplano. XX + 292 pp. y numerosas ilustraciones. 1951. México: $ 20.00—Otros Países: Dls. 2.00.

11. *Personality and Government. Findings and Recommendations of the Indian Administration Research*, by LAURA THOMPSON. Prólogo de John Collier. 1951. XVIII + 230 pp. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.00.
12. *Legislación Indigenista de Colombia.* Introducción crítica y Recopilación de ANTONIO GARCÍA. 1952. 88 pp. México: $ 4.00 — Otros Países: Dls. 0.50.
13. *Ensayos sobre Indigenismo*, por JUAN COMAS. Prólogo de Manuel Gamio. 1953. XIV + 272 pp. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.50.
14. *Índice del ramo de Indios del Archivo General de la Nación (México). De 1590 a 1597.* Tomo II. Recopilado por L. CHÁVEZ OROZCO. 412 pp. 1953. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.00.
15. *El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales*, por LEO ELOESSER, EDITH GALT e ISABEL HEMINGWAY. 1954. 148 pp. México: $ 4.40 — Otros Países: Dls. 0.35.
16. *Guía de enseñanza para el libro "El embarazo, el parto y el recién nacido. Manual para parteras rurales"*, por LEO ELOESSER. 1954. 48 pp. México: $ 1.90 — Otros Países: Dls. 0.15.
17. *Legislación Indigenista del Ecuador.* Recopilación de ALFREDO RUBIO ORBE. Prólogo de Gonzalo Rubio Orbe. 1954. 115 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.50.
18. *Legislación Indigenista de Guatemala.* Recopilación de JORGE SKINNER-KLÉE. México, 1954. 135 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.
19. *Los Congresos Internacionales de Americanistas. Síntesis histórica e Índice Bibliográfico General (1875-1952)*, por JUAN COMAS. México, 1954. LXXXIV + 224 pp. y 16 láminas. México: $ 20.00 — Otros Países: Dls. 2.00.
20. *Índices Analíticos de Materias y Onomástico de "América Indígena" y "Boletín Indigenista" (1941-1953)*, preparados por MIGUEL LEÓN-PORTILLA. 1954. 196 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.
21. *Pregnancy, Childbirth and the Newborn. A Manual for Rural Midwives*, by LEO ELOESSER, EDITH GALT and ISABEL HEMINGWAY. 1955. 151 pp. México: $ 6.50 — Otros Países: Dls. 0.50.
22. *Teachers' Guide for Pregnancy, Childbirth and the Newborn. A Manual for Rural Midwives*, by LEO ELOESSER. 1955. 48 pp. México: $ 3.00 — Otros Países: Dls. 0.25.
23. *Programas de Salud en la Situación intercultural*, por GONZALO AGUIRRE BELTRÁN, 1955. 191 pp. México: $ 8.00 — Otros Países: Dls. 0.90.

24. *Seminario sobre Problemas Indígenas de Centroamérica, celebrado en San Salvador* (27 de junio a 2 de julio de 1955). 1955. 18 pp. México: $ 1.00 — Otros Países: Dls. 0.10.
25. *Legislación Indigenista de Chile.* Recopilación de ÁLVARO JARA. México, 1956. 128 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.
26. *La Filosofía Náhuatl, estudiada en sus fuentes,* por MIGUEL LEÓN-PORTILLA. Prólogo de Ángel Mª Garibay K. 1956. XVI + 344 pp. México: $ 25.00 — Otros Países: Dls. 2.50.
27. *La Mujer Cuna de Panamá,* por REINA TORRES DE IANELLO. Prólogo de Manuel Gamio. 1957. VIII + 56 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.60.
28. *Principales aportaciones indígenas precolombinas a la cultura universal,* por JUAN COMAS. 1957. 56 pp. y numerosas ilustraciones. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.60.
29. *Bibliografía Lingüística de la República Mexicana,* por ANSELMO MARINO FLORES. Prólogo de Manuel Gamio. 1957. 96 pp. y 2 Mapas. México: $ 12.00 — Otros Países: Dls. 1.00.
30. *Legislación Indigenista de Costa Rica.* Recopilación e Introducción de CARLOS MELÉNDEZ. 1957. 52 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.50.
31. *La Mujer Indígena de Centro América,* por MARGARITA GAMIO DE ALBA. Prólogo de Miguel León-Portilla. 1957. 96 pp. y numerosas ilustraciones. México: $ 12.00 — Otros Países: Dls. 1.00.
32. *Legislación Indigenista de Argentina.* Recopilación e Introducción de LÁZARO FLURY. 1957. 44 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.50.
33. *Supervivencias de cultura intelectual precolombina entre los otomíes de Huizquilucan,* por ÁNGEL Mª GARIBAY K. 1957. 46 pp. México: $ 5.00 — Otros Países: Dls. 0.60.
34. *A gravidez, o parto e o recém-nascido. Manual para parteiras rurais,* por LEO ELOESSER, EDITH GALT E ISABEL HEMINGWAY. 1958. 150 pp. y numerosas ilustraciones. México: $ 6.50 — Otros Países: Dls. 0.50.
35. *Legislación Indigenista de Honduras.* Recopilación e Introducción de ERNESTO ALVARADO GARCÍA. 1958. 99 pp. México: $ 6.00 — Otros Países: Dls. 0.75.
36. *Introdução à Historia da Antropologia Indígena no Brasil (Século xvi),* por ESTEVÃO PINTO. Apresentação de Manuel Gamio. 1958. 86 pp. México: $ 12.00 — Otros Países: Dls. 1.00.
37. *Ideología Guaraní,* por NATALICIO GONZÁLEZ. Prólogo de Ángel Mª Garibay F. 1958. 88 pp. y numerosas ilustraciones. México: $ 10.00 — Otros Países: Dls. 1.00.